

Ayuntamiento de Villagonzalo

LIBRO DE ACTAS

de la Comisión Municipal Permanente

Principia el 7 del XI 1950. Termina el 1º Mayo

1953

TIP. DE TRADUCCION BENITO

25



Provincia de Badajoz

Partido de Mérida

Término municipal de Villagonzalo

AÑO 1950



LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

la
Comisión Municipal Permanente

Este libro, comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

a _____ de _____ de mil novecientos _____
El _____

DILIGENCIA DE APERTURA.—Este libro, compuesto de cincuenta _____ hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento _____, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquella _____ celebre, concernientes a la Comisión Municipal Permanente comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Villagonzalo a nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta.

V.º B.º

El Presidente

[Signature]

Ramiro Pato
[Signature]
Secretario



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

LIBRO DE ACTAS

DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DE LA CIUDAD DE BADAJOZ



Y
L
X
D.
D.
L
m
So
L
v
v
m
h
p
d
C
te
m
l
d
m
p
m



Ordinaria del día 9 de Noviembre de 1950

Señores asistentes
Presidente

D. Frau^o Anibal Alvarez
Señores

D. Frau^o Gdo. Juan
D. Frau^o Carralanc

La probación de los
medicamentos del
Sr. Campos del mes de
Octubre por valor de
404'97 pto

Cometer al Pleno
una orden del Sr. Go-
bernador sobre el ex-
pediente de la parcela
de terrenos

Excluir en el expedien-
te de transferencia
credito para abonar
la inscripción en el B.O.
del 2.º de la convocatoria
para cubrir la
plaza de auxiliar 1.º
importe de 976 pto

Villaguarda, a nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Frau^o Anibal Alvarez, fue-
ron reunidos en la casa consistorial, los señores Excmos. de
Alcalde que al margen se expresan, con el fin de celebrar la ce-
lebración ordinaria de este día. Abierto el acto por el Sr. Presiden-
te siendo las doce, cuarenta y cinco, el Secretario, dio lectura
del borrador de la últimamente celebrada que fue aprobado
en la forma acostumbrada. Puestos que fueron a discus-
sion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, la
Comision despues de breve deliberacion por unanimidad to-
mo los acuerdos siguientes: 1.º Aprobacion de la cuenta de los
medicamentos facilitados durante el mes de Octubre ultimo
a la Beneficencia de este municipio por el Farmaceutico que
fue de esta villa D. Pedro Campos de Orellana, importante la
suma de cuatrocientas siete pesetas noventa y siete centimos
y que un ejemplar de la misma se devuelva a la Junta del
interesado a los efectos legales correspondientes. 2.º Cometer
a conocimiento del Ayuntamiento Pleno, en la primera
sesion que celebre el escrito numero 1653, fecha 4 del actual
del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, por el que se
evita la de (los de) gastos estima oportuno desistir de la ter-
minacion del expediente incoado para enajenar la parcela
de terrenos de la calle Obispo F. lote y mientras tanto deje la
Alcaldia sin reclamar los documentos que en dicho escrito se
interesaban. 3.º Que en el expediente de transferencia de creditos
recomendado al Sr. Secretario Interventor, se incluya tambien
cantidad suficiente para que caso de obligar al Ayuntamiento
al pago de las 976 pto que se indican, importan las publicacio-
nes de la convocatoria para proveer su propiedad la plaza
de auxiliar 1.º de Secretaria, en los Boletines Oficiales del
Estado de los dias 29 de Octubre y 2 del actual. 4.º Pagar
al carpintero Luis Espinosa los treinta y seis pto que se le

Pago al carpintero Luis
Espinoza, de los 36 pts arre-
glo de la escuela n.º
2 de niños

Abono al Depositario
de 61'45 con cargo a impre-
vistas por gastos de la au-
topsua de Celedonio Garcia

Reconocimiento de cre-
ditos por valor de 250 pts
a cada una de las señoras
maestras de esta villa, por
donos de formación política
y de hogar en 1948 y 1949
que incluyan en expediente
de transferencia o en el proce-
so por el presente

Pago con cargo a im-
previstos de los 15'90 de los
gastos de giro de la dd. P.
n.ºs 1948-1949

adeudado por sus trabajos y materiales invertidos en mi-
tiro del arreglo de 18 bancos de la escuela de niños n.º 2
de esta villa en el pasado mes de Octubre. - 5.º Abonar
al depositario con cargo al capítulo de imprevisos las
sesenta y una pesetas cuarenta y cinco centimos, importe de
lo por el satisfecho por orden de la Alcaldía a D. José
Pardo por trasladar desde Zana de Obraigo a esta villa y
regreso del Sr. Médico Titular de allí que intervino en el
pasado mes de Junio en la autopsia del joven de esta vi-
lla Celedonio Garcia Amateos (40 pts), así como el alcohol
y algodón facilitado para tales atenciones por el Far-
macéutico Sr. Camps, importe 21'45 pts. - 6.º Re-
conocer un crédito de doscientas veintinueve pesetas a
cada una de las señoras maestras de niñas de esta
villa D.ª Maria Peres Lorenzo y D.ª Purificación Gon-
zales Murillo que se le adeudan por las clases que
dieron en 1948 y 1949, sobre enseñanza de formación
política y de hogar ordenada y conforme a lo acordado la
Comisión Gestora en 15 de Noviembre de 1948, para
lo cual el Secretario incluya esta partida tam-
bien en el expediente de transferencia cuya redacción
se le tiene encomendada con imputación al capítulo
1.º, artículo 5.º, partida 4 del vigente Presupuesto si
ello fuese factible y en otro caso se incorpore al pre-
supuesto de 1951. - 7.º Que con cargo a imprevisos se sa-
tisfagan las quince pts noventa cts. que importan las
partidulas y derechos de giro para enviar al Servicio de
Positos lo que a este Ayuntamiento corresponde ingresar
por los contingentes de 1948 y 1949, que suman 2.691 pts
33 centimos. No sompreviendo mas asuntos el orden del día, se levanta
la sesión siendo las 14 horas de que certifico. = Entre parentesis = los de = No vale.

Strael

Francisco Godoy

Baselbaum

Ramiro Palos
Lentano





Ordinaria del día 16 de Noviembre de 1950

Señores asistentes
D. Fran^{co} Cuibal Alvarez
Venientes

D. Fran^{co} Godoy Suarez
D. Fran^{co} Canallanca

En Villagourabo a die y seis de Noviembre de mil novecientos cincuenta, se reunieron en la Casa consistorial los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cuibal Alvarez Trejo, y por este Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria, de este día siendo las doce horas y quince minutos. Seguidamente el Secretario dió lectura de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad. Acto continuo la Comisión conoció de los demás asuntos incluidos en el orden del día y previa ligera discusión tambien por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1º Aceptar en principio la propuesta de transferencia que ha sido leída y que consta detallada en el expediente de que se le dá cuenta y que se convoque al Ayuntamiento para la discusión y aprobación, si procede de dichas transferencias. 2º Que se abone al Depositario con cargo a la recaudación correspondiente, las diez pesetas quince centimos entregadas como recorro el doce del actual al pobre transeunte Federico Quintana, su esposa y dos hijos menores. 3º Que para que los obreros no estén parados continúen haciendo en las calles de Obispo F. Loto, José Antonio, plaza del Cp^{al} Sanjurjo y calle Nigo, reparaciones con cargo a los fondos existentes para tal fin, cuyos gastos continuaran justificandose con las correspondientes relaciones de trabajadores y caballerías que diariamente tomen parte en expresadas obras, cuya vigilancia continuará tambien corriendo a cargo del Guardia Municipal D. Modesto Barrero Donoro. 4º Que se abonen a la Viuda e hijos de Yacinto, las ocho pesetas setenta centimos que se le adeudan por el alumbrado eléctrico de las oficinas y dependencias municipales durante los meses de Agosto y Septiembre del corriente año, o sean 4^{ta} 28 pts de

Aceptación de la propuesta de transferencia de crédito que con el n.º formula el Secretario. Interventor por valor de 8.346'53 pts

Abono de 10'15 pts de un recorro a pobre transeunte

Que continúen los arreglos de las calles para dar lugar a los obreros parados con cargo a lo del paro obrero

Abono del alumbrado de las oficinas y dependencias municipales de Agosto y Septiembre importante 8'70 pts



Abono al Sr. Alcalde de las 64 ptas. importe de los gastos del viaje a Mérida, sobre las mejoras del abastecimiento de aguas

Agosto y 4'42 de Septiembre. 5.º Queda enterada del resultado del viaje efectuado el ocho de los parientes a la ciudad de Mérida por el Sr. Alcalde, 1.º Teniente y Secretario sobre la mejora del abastecimiento de aguas de la localidad y que se abonen al Sr. Presidente con cargo al capítulo 2.º, artículo 1.º, partida 28, los gastos originados con motivo de aludido viaje, importante por todos conceptos sesenta y cuatro ptas. 6.º - Que se abonen a sí mismo al concejal D. Yucunte Lopez Holquera, los gastos originados al mismo con motivo de su asistencia el día doce del actual a la elección de Diputado provincial de este partido como promisorio elegido por este Ayuntamiento el síndico de las corrientes, cuyos gastos importan según el interesado de talla la cantidad de noventa y seis pesetas

Y no comprendiendo la orden del día mas asuntos, ni proponiéndose tampoco otros para tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas, de que yo el Secretario certifico

[Firma]

Francisco Godoy

Parabla

Ramiro Palos
Secretario

Ordinaria del día 23 Noviembre 1950.

Señores asistentes,
Presidente

D. Juan Miguel Alvarez
Teniente

D. Franco Godoy

D. Franco Comblanca

En Villagourals a veintitres de Noviembre de mil novecientos cincuenta, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Miguel Alvarez Trujillo se reunieron en la Casa Consistorial los señores Tenientes y Alcalde de este Ayuntamiento que al margen se expresan y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario leyó el borrador de la última sesión que fue aprobado por unanimidad. Acto continuo la Comisión conoció de los demás asuntos comprendidos en el orden del día, tomando por unanimidad los acuerdos que a





continuación de consignar; a saber: 1.ª Contribuir con la cantidad de ciento cuarenta y nueve pesetas treinta y cinco centimos para la suscripción que bajo el lema "Pro-Verdad de los Humildes" ha sido iniciada por el Sr. D. Juan Gobernador Civil de esta Provincia en virtud de decreto indica la carta recibida el 19 del actual del Sr. Jefe de la Sección Provincial de Administración Local dirigida a la Presidencia por mandado de la primera Autoridad de la Provincia y como lo consignado para calamidades públicas en el vigente presupuesto en el Capítulo 2.º artículo 5.º partida 76 es insuficiente para ello y para el coste de la Caja Mutualidad y la Camilla que se acordó fuesen adquiridas lo antes posible en la sesión del Ayuntamiento Pleno del treinta de Septiembre últimos se transcriben para ello el Capítulo 19, artículo 2.º partida 98 pesetas trescientas cuarenta y nueve con treinta y cinco centimos y otras sesenta y cinco pesetas cuarenta centimos para el Capítulo 2.º artículo 1.º partida 18 para atender al pago de los gastos que se originen con motivo de viajes en comisiones oficiales de Consejeros y funcionarios de este Ayuntamiento en el presente año por estar para afortarse esta consignación y que estas transcripciones se adicionen al expediente examinado por esta Comisión en la sesión anterior que importaba 8346 pesetas 52 centimos para que el Ayuntamiento Pleno las pueda aportar al Cancele de aludido expediente 2.º que para que los obreros de la localidad no estén parados por falta de trabajo en cosas particulares, continúen empleándose en la reparación de la calle del Socillo y se abonen los jornales de ellos y los auxilios necesarios con cabellerías con cargo a los fondos existentes para el Paro obrero.

3.º Quedar enterada del informe del Sr. Secretario Interventor referente a la situación en que se halla la recaudación municipal general por el Cuadro de inspección sanitaria de abastecimiento que figurando prorrogadas 6800 pesetas solo han ingresado en arcas hasta el 31 de Octubre últimos 1763 pesetas 35 centimos en virtud de cual se acordó también excitar al Cede del Guardia Municipal y Recaudador de Arbitrios D. Modesto Barroso y tener en cuenta

Contribuir con 149
pesetas 35 centimos
para la suscripción
"Pro Verdad de los
Humildes" abierta
por el Sr. D. Juan
Gobernador Civil y que
se transcriben para ello
de la Caja Mutuali-
dad, Camilla y
gastos de comisiones
414 pt 75 ct del Capitulo
19, art 2.º partida 98

que continúe la re-
paración de la calle
del Socillo para que no
falte trabajo a los obreros

quedar enterada de
la situación econó-
mica del Municipio
general por el Cuadro
de inspección sanitaria

ta esta merma de ingreso para cuando se vote el presupuesto ordinario del proximo ejercicio. Los habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las trece horas, de que yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del dia 30 Noviembre de 1950.

Señores asistentes.

Presidente

D. Faustino Alvarez Rojas

Señores

D. Francisco Godoy

D. Faustino Carblanca

Inclusion en el presupuesto O. de 1951 de

3.000 pt para gastos del catastro topografico

En Villaguruda a treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta, bajo la Presidencia de Señor Alcalde Don Faustino Alvarez Rojas se reunió en la Casa Consistorial los señores señores y Alcalde ausente al margen y por dicho Señor se celebró la sesión ordinaria del día de hoy siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del bono de la Sesión últimamente celebrada, el cual fue aprobado por unanimidad. A este continuo se ocupó de los demas asuntos comprendidos en la orden del día y en vista de lo acordado por el último Señor Delegado de Hacienda en el oficio 21702, fecha 25 del actual, del que dio lectura a la Comisión, esta por unanimidad acordó tenerlo en cuenta y que se incluya en el presupuesto ordinario que se vote para 1951 una partida en el Capítulo 1º, artículo 11º para los gastos que origine el catastro topografico parcelario del termino por valor de tres mil pesetas, como en dicho oficio se indica. Los habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las trece y treinta minutos, de que yo el Secretario certifico =

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Or--



= dinaria del día 7 de Diciembre de 1950

Señores asistentes
 Presidente
 D. F.^{co} Anibal Alvarez
 Senientes
 D. Fran.^{co} Godoy Luan
 D. Fran.^{co} Casallanca

En Villagorral, a siete de Diciembre de mil novecien-
 to cincuenta, se reunieron en la Sala de Seniores de la
 Casa Consistorial los tres Seniores de Alcalde anotados
 al margen, bajo la Presidencia de D. Francisco Anibal
 Alvarez Freijo, cuyo señor declaró abierta la sesión or-
 dinaria de este día, siendo las trece horas. Seguida-
 mente el Secretario dio lectura del borrador de la sesión
 últimamente celebrada, que fue aprobado según cos-
 tumbre. Puestos que fueron a discusión los demás asun-
 tos incluidos en el orden del día, la Comisión por una-
 nidad tomó los acuerdos siguientes: = 1.^o Que el
 Sr. Alcalde conteste a las cartas recibidas del Excmo.
 Sr. Gobernador Civil de treinta de Noviembre último, sobre
 la suscripción pública para allegar recursos destinados
 a la Navidad de los humildes y a la del 23 de dicho mes
 del Ingeniero de Servicio Hidráulico del Guadiana Don
 Guillermo Canillo, sobre la mejora del abastecimiento de
 aguas, cuyas contestaciones seran en el sentido que la
 Presidencia estime mas adecuado. = 2.^o Que con cargo
 al capítulo de imprentas se expida el oportuno li-
 bramiento a fin de abonar al Gestor Administrativo
 Sr. Arguer las treinta y dos pesetas ochenta y cuatro centes-
 imas por la Hacienda Pública en el año actual por
 extensión de matrices y recibos del año último, ya
 que lo consignado en resulta para estas a fecha
 no se halla agotado. Y no habiendo mas asuntos
 de que tratar se levantó la sesión siendo las trece ho-
 ras y treinta minutos de que certifico

Contestación a cartas
 del Sr. Gobernador Civil
 sobre las Fiestas de Na-
 vidad y del Ingeniero Sr.
 Canillo, sobre el abas-
 tecimiento de aguas

Pago de las 32'84 pts que
 por el relevo de matrices y
 recibos de 1949 que se adeuda-
 ban

[Signature]
 Francisco Godoy
[Signature]
 Casallanca
[Signature]
 Ramiro Pator
 Secretario



Ordinaria del día 14 de Diciembre de 1950
Villagorralo a catorce de Diciembre de mil novecien-
tos cincuenta, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.
Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la
Casa Consistorial, los señores anotados al margen. Abier-
ta la sesión ordinaria de este día por dicho Sr. Alcal-
de, siendo las tres horas, el Secretario dió lectura del
borrador de la ultimamente celebrada, que fue aproba-
do por unanimidad. Y no habiendo otros asuntos de que
tratar, se levantó la sesión a las trece y quince de que
resulta:

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^{te} Anibal Alvarez
Señores

D. Frau^{te} Godoy
D. Frau^{te} Casablanca

Abono al cartero de
38 pts para las Navidades

Ordinaria del día 21 de Diciembre de 1950
Villagorralo a veintiuno de Diciembre de mil nove-
cientos cincuenta, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la
Casa Consistorial, los señores asistentes, anotados al
margen. Abierta el acto por el Sr. Presidente el Se-
cretario dió lectura del borrador de la Sesión ulti-
mamente celebrada, que fue aprobado, según contin-
bre. Puestos a discusión los demás asuntos incluidos
en el orden del día, la Comisión después de enterada
de todos ellos, los resolvió por unanimidad en la for-
ma siguiente: 1.º.- Gratificar como en años anteriores
con veinticinco pesetas con motivo de las proximias
Navidades y con cargo al capítulo de imprentas al
cartero de esta villa D. Pedro Monje Dominguez
2.º.- Abonar al herrero D. Santiago Delgado Lomero
con cargo a lo consignado del capítulo 10.º artículo





Abono al herero Santiago
Dobano de los 136'46 pts del
anexo treinta y seis de villa

Abono de 111'95 pts de
llo de correo y material de
escritorio de la Minerva
Extremena

Abon. a la Telefonica N.
las 71'70 pts de abonos y
conferencias del mes de
Noviembre

Abon. a la Vda e hijos de G.
Guilleu de 81'20 pts por las
distribuciones para suminis-
tradas a fueras del ejército

Abon. de 270 pts a D. Modesto
Pérez por 15 racos de
picon

Abon. de la paga extraordi-
naria de Variedad a los

1.ª partida 94 del vigente Presupuesto las sesenta y tres pesetas cuarenta y cinco centimos, importe de los materiales y trabajos por el invertidos en el presente mes con motivo de la reparación de la tarreta donde se halla instalado el reloj de torre de esta villa. 3.ª Abonar al Depositario las ciento once pesetas noventa y cinco centimos por el ratifichas, por los sellos de correos facilitados en este mes para las atenciones de este Ayuntamiento por el estanco (33'50) y el material facilitado hasta el 3 de Noviembre ultimo por la Minerva Extremena de Badajoz (78'45) tambien para las atenciones del municipio y con cargo ambas partidas al capitulo 6.º articulo 1.º partida 47 del vigente Presupuesto. 4.ª Abonar tambien a la Telefonica Nacional con cargo a la consignacion correspondiente las setenta y una pesetas setenta y cinco centimos de los abonos y conferencias telefonicas del pasado mes de Noviembre, 31'85 referent al Cuartel de la Guardia Civil y 39'85 a este Ayuntamiento. 5.ª Abonar tambien asimismo a la Vda e hijos de Jacinto Guilleu, con cargo al capitulo 1.º articulo 11.º partida 57, las ochenta y una pesetas veinte y cinco reclavadas por las 56 raciones de pan facilitadas durante los dias 8 al 13 de Octubre ultimo a las fuerzas del Regimiento Dragones de Herman Cortes n.º 6 de Badajoz, con motivo de la estancia en esta villa en plan de maniobras, sin perjuicio de que la Alcaldia las reclame de dicho Regimiento. 6.ª - Satisfacer tambien a D. Modesto Pérez Ponce con cargo al capitulo 6.º articulo 1.º partida 47, las doscientas setenta pesetas de los quince racos de picon facilitados por el mismo en el año actual para calefaccion de las oficinas y dependencias municipales. 7.ª - Que se paguen tambien a los empleados y funcionarios municipales los haberes correspondientes a la paga

funcionarios y empleados
municipales

extraordinaria que se le concede con motivo de las fiestas
de Navidad, paga que percibirán libre de todo descuent
to. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión siendo las catorce y quince minutos de que
yo el Secretario certifico.-

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario
[Signature]

Señores asistentes
Presidente

D. Frau^{co} Amal Alvarez
Venerables

D. Frau^{co} Godoy

D. Frau^{co} Corablausa

Ordinaria del día 28 de Diciembre de 1950
En Villaguarda a veintiocho de Diciembre de mil no-
vecientos cincuenta, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Francisco Amal Alvarez Trejo, se reunieron en la
Casa Consistorial, los señores Venerables, asistidos al margen
abierto el acto siendo las trece horas, el Secretario dió
lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada
que fue aprobado según costumbre. Puestos que fueron a
discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del
día, previa una ligera charla, por unanimidad la Co-
mision los resolvió en la forma siguiente: 1.º Que se abo-
ne al Gestor Administrativo Sr. Arguer, su conguación
del 4.º trimestre del año actual, diez pts de gastos de correo
y las suarenta y seis ochenta y dos que carga en su cuenta
por impresos, gastos de correo de material, reintegro de nó-
minas y demás conceptos que detalla en la misma, todo
ello con cargo a la partida 50 del capítulo 6.º artículo 2.º
del vigente Presupuesto. 2.º El abono al albañil Casi-
mirus Valverde Ceeno de las cincuenta y ocho ptas noven-
ta y seis importe de los trabajos por el realizado y materia-
les invertidos en la reparación del tejado del cuartel
de la Guardia Civil, en los pasados días. 3.º Abonar al

Abono al Gestor de su congu-
ación, gastos de correo, y demás
conceptos del 4.º trimestre

Pago al albañil Casimirus
Valverde de las 58 y 90 pts del
importe del tejado de la
Guardia Civil





Abonar al pobre Antonio Garcia Trueta
 Trueta las 31' 50, importe de la leche
 que se le facilita por hallarse
 enfermo
 Abonar a Pedro Duran 72' 50 pts
 y a D. Severo Bermejo 39' 75, importe
 de las lamparas facilitadas
 para alumbrado publico
 Pagar a Ezejo 433' 10, del ma-
 terial recibido por el para las
 atenciones de este Ayuntamiento
 25 pts, mas de 500 recetas para
 la Beneficencia

Calificación del Padrón de
 la Beneficencia

Pago de las deudas atencioni
 almas y 7' :- Que la Presidencia expida cuantas
 ordenes sean necesarias para abonar a los funcionarios
 de 1948-49 por elares, fijos y empleados municipales los haberes y devengos del pre-
 minas y el completo de lo del
 Juzgado Comarcal

pobre de la Beneficencia de esta villa Antonio Garcia Trueta
 las treinta y una pts, cincuenta centavos, importe de los diez
 litros y medio de leche facilitados al mismo como secono por
 hallarse enfermo en el presente mes, segun prescripcion medica
 4.º Abonar tambien a D. Pedro Duran setenta y dos pesetas
 cincuenta cts y a D. Severo Bermejo treinta y nueve ce-
 tenta y cinco por las lamparas por ellos facilitadas en
 el corriente año para alumbrado publico de la villa, se-
 gun las facturas a la vista. 5.º Que se abonen asi mis-
 mo a la imprenta de D. Antonio Ezejo las cuatrocientas
 treinta y tres pts diez cts, que importa el material
 y efectos de escritorios por ella facilitados, hasta el
 tres de los corrientes para las atenciones de este A-
 yuntamiento, asi como las veinticinco pts importe
 de las 500 recetas facilitadas en este mes para las aten-
 ciones de la Beneficencia, todo ello con cargo a las respec-
 tivas consignaciones. - 6.º Que se firme el padron de
 la Beneficencia de este municipio tal y como lo confec-
 ciono el Ayuntamiento deus el doce de los corrientes, to-
 da vez que contra el mismo no se ha formulado reclama-
 cion alguna y 7.º - Que la Presidencia expida cuantas
 ordenes sean necesarias para abonar a los funcionarios
 de 1948-49 por elares, fijos y empleados municipales los haberes y devengos del pre-
 minas y el completo de lo del
 Juzgado Comarcal
 efectua dos por la Gestaria Administrativa de este Ayun-
 tamiento en Badajoz que no se hayan contabilizado,
 asi como para el abono de lo de la Junta local de Libertad
 Vigilada, gratificacion y material del Juzgado, alquileres
 de casas y escuela, material y limpiezas de las mismas
 lo de calefaccion y deudas atenciones pendientes de pa-
 go, sin omitir lo que se adeuda de 1948-49 a las señoras
 Maestras D.ª Maria Peres Lorenzo y D.ª Purifica-
 cion Gaurales murillo y lo que se resta para las

atenciones del Juzgado Comarcal del corriente año.

Y no comprendiendo mas asuntos la orden del dia se levantó la sesión siendo las catorce horas, de que yo el Secretario certifico. = sobre raspado. = "noven." = No fe. =

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secret.
Ramiro Paló

Ordinaria del dia 4 de Enero de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Cuibal Alvarez
Vicentes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Carablanca

Villagarcía de la Torre, a cuatro de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las trece horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Cuibal Alvarez se reunieron en la Casa Comistorial los señores Vicentes de Alcalde de este Ayuntamiento que al momento se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este dia. Abierto el acto, el Secretario leyó el borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobado por unanimidad. Seguidamente el Sr. Alcalde dió cuenta de haber designado Agentes seculares para los del Censo de población, padrón municipal y el de viviendas que se formarán el año actual con relación al 31 de Diciembre de 1950, a los señores siguientes: Para el Distrito 1^o Sección 1^o D. José Montaña Leuso; para el 2^o Distrito, Sección 2^o D. Pedro Carablanca Trinidad y para el Distrito 2^o Sección 3^o D. Juan Garcia Pizarro. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece y treinta de que certifico

Designación de agente para el Censo de población municipal y el de viviendas, referida al 31 de Dic de 1950

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Paló





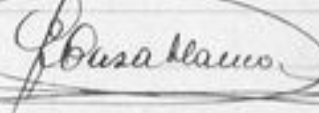


Ordinaria del día 11 de Enero de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^o Anibal Alvarez
Tenientes
D. Frau^o Godoy Suarez
D. Frau^o Canablaanca

En Villaguarda a once de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Sala Consistorial, los señores Tenientes de Alcalde anotados al margen con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia y por el Sr. Alcalde se declaró abierto el acto a las tres horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la ultimamente celebrada, que fue aprobado según costumbre. Seguidamente se ocupó la Comisión de los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, tomando por unanimidad los acuerdos siguientes: Aprobacion de la cuenta de los medicamentos despachados por el Farmaceutico Sr. Guillen de Lara de Alange durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año ultimo 1950, importante la suma de setecientos ocho pesetas veinte centimos y que esta cuenta y las recetas que se acompañan se archiven en la Secretaria según costumbre. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo las tres y treinta de que certifico

Aprobacion cuenta medicamentosa de la beneficencia de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1950, importante 708'20




El Secretario
Rosa Ramos

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^o Anibal Alvarez
Tenientes
D. Frau^o Godoy
D. Frau^o Canablaanca

Ordinaria del día 18 de Enero de 1951

En Villaguarda a diez y ocho de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Sala Consistorial, los señores Tenientes de Alcalde anotados al margen, con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia y por el Sr. Alcalde se declaró abier

Acordando la baja en el Padron Municipal de Josefa Ordóñez Mera por traslado de residencia a Madrid

to el acto a las trece horas. Seguidamente el Sr. Secretario dio lectura del borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobado según costumbre. A este continuo fueron puestos a discusión los deudas asuntos comprendidos en la orden del día; acordándose por unanimidad cause baja en el padron de habitantes de este termino la joven Josefa Ordóñez Mera, de 17 años de edad, soltera de profesion estudiante por traslado de su residencia a la capital de Madrid c/ Eutor n.º 35, conforme tiene solicitado su padre D. Juan Ordóñez Nivas en la instancia que con fecha 12 del actual dirige a esta Alcaldia, de la cual ha conocido la comision. Y no comprendiendo mas asuntos la orden del día se levantó la sesion siendo las tres y treinta de que es el Secretario certifico

Alvarez

R. Casablanca

Francisco Gallo

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente

D. Fran.º Anibal Alvarez

Venientes

D. Fran.º Godoy

D. Fran.º Casablanca

Sin asuntos

Ordinaria del día 25 de Enero de 1951
En Villagomada a veinticinco de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las trece horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Sala Concistorial los señores Venientes de Alcalde que al margen se expresa, con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este día. Abierto el acto el Secretario dio lectura del borrador de la anterior que fue aprobado según costumbre. Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo las tres y quince de que certifico

Alvarez

R. Casablanca

Francisco Gallo

Ramiro Palos
Secretario





Ordinaria del día 1º de Febrero de 1951

Señores asistentes
 Presidente
 D. Frau^o Anibal Alvarez
 Vocales
 D. Frau^o Godoy
 D. Frau^o Casallana

En Villaourso a primero de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo las tres horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Tejedor, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Vocales de Alcalde que al amanecer se expresan, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día. Abierto el acto por el Sr. Presidente, el Secretario dió lectura del borrador de la última sesión celebrada, el cual fue aprobado en la forma acostumbrada. Ato continuo fueron puestos a discusión los asuntos comprendidos en el orden del día y después de breve discusión, la Comisión por unanimidad tomó los acuerdos siguientes: 1º A probar tal y como le ha redactado el Sr. Secretario la Liquidación del Presupuesto ordinario del año último 1950 de que se acaba de dar cuenta, la cual contiene los datos finales siguientes:

Creditos del Presupuesto de Ingresos no liquidados	7359 74	
Deficit del Presupuesto refundido	72 05	7431 79
Exceso de ingresos realizados sobre los Presupuestos	300 00	
Creditos del Presupuesto de gastos no invertidos	15.509 80	15.809 80
Diferencia: Superavit		8.378 01
Comprobación		
Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1950	64.051 75	64.051 75
Creditos pendientes de cobro en igual fecha	63.673 00	
Existencias en dicha fecha trasladadas al presupuesto de 1951	8.786 76	72.429 76
Diferencia igual a la anterior		8.378 01

Pago de 700 pts a los agentes repartidores de los bojes del Censo Población, Padrón Municipal y Estadística de vivienda de

2º Que se abone a los Agentes designados para la distribución y relevo de los bojes del Censo de Población, Padrón Municipal y Estadística de vivienda D. Juan Garcia, D. Pedro Casallana Trinidad y D. José de la Merita

Pago de 12 pta. al carpintero Diego Sanchez nº 47 al Senor Bermejo por reparacion del material escuela y cristales

8
via Senor. la cantidad de trescientas ptas. a cada uno por los trabajos por ellos realizados durante el mes de Enero ultimo, con cargo a lo consignado en Presupuesto para tales atenciones. 3º Que se abone con cargo a resultas las ciento diez y nueve ptas. que se deben por la reparacion del material de las escuelas efectuada en Diciembre del año ultimo, o sea setenta y dos pesetas al carpintero Diego Sanchez moreillo y cuarenta y siete al industrial Don Senor Bermejo por cristales facilitados para tales reparaciones. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las catorce horas de que entiendo

[Signature]

Basalbau

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Fuentes
D. Fran^{co} Gordoy
D. Fran^{co} Casablanca

Ordinaria del dia 8 de Febrero de 1951
Nilagaurale a ocho de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Ferruñtes de Alcalde que al margen se expresa. Abierto el acto siendo las 13 horas el Secretario dio lectura del honorario de la sesion ultimamente celebrada, el cual fue aprobado en la forma ordinaria. Acto continuo se pusieron a discusion los demas asuntos comprendidos en el orden del dia, los cuales despues de breve discusion la Comision los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1º. Nista la cuenta de caudales de este Municipio correspondiente al 4º trimestre del año 1950 y el informe de la intermencion que en la misma se emite, la comision hallandola conforme le presta su aprobacion definitiva

Aprobacion cuenta Caudales del 4º trim. de 1950





Pago de 432.75 pts a la Mi-
 nueva Extremena de material
 para el Curso de poblacion y
 Padron de Habitantes de 1950

Pago de 141.48 pts a Luis
 Espinosa por la Caja mortu-
 oria para la Beneficencia

Pago al Depositario de
 72 pts de picon de 1950
 para la calfaccion de
 oficinas

Abono al Guardia Municipal
 Sr. Barrero de las 27 pts de
 su sueldo a los detenidos por
 la Guardia Civil los dias 2 al 5
 de Enero ultimo.

Abono al Depositario abono de las
 2 pts del sueldo facilitado
 al pobre tausante Manuel
 Pastrollo

Facultar a la presidencia
 para contratar con los con-
 pinteros a fin de abocar
 indicadores de la villa en
 los entrafos de la misma
 y adquirir plantones para
 la fin del arbol

2.º Que se abone a D. Manuel Barrera dueño de la im-
 prenta la Minerva Extremena la cantidad de cuatrocien-
 tas treinta y dos pesetas setenta y cinco centimos de la novela con
 impresa facilitada para las atenciones del nuevo Padron
 municipal y Curso de poblacion de esta villa, hasta el 27 de
 Diciembre ultimo: A Don Luis Espinosa Carallana las ciento
 cuarenta y una pesetas suarenta y cinco centimos, importe de
 su factura con motivo de la construcción en 1950 de la caja
 mortuoria encargada para las atenciones de la Benefi-
 cencia de este municipio: al Depositario Sr. Ordóñez las
 setenta y dos pesetas por el satisfecha por cuenta de este
 Ayuntamiento a los picueros Vicente Moreno y Crescen-
 do Moreno Montero por las seis sacas de picon faci-
 litadas por los mismos en Diciembre del año ultimo para
 la calfaccion de las oficinas municipales cuyo pago re-
 spectuaron su cargo a resultas: 3.º Abonar tambien
 al Guardia municipal Sr. Barrera las veintisiete pesetas
 facilitadas por el mismo durante los dias dos al cinco
 de Enero ultimo como sueldo a los detenidos por la Guardia
 Civil Rafael Barrero Lopez y Alfonso Marques Flores,
 asi como al Depositario las otras dos pesetas entregada co-
 mo sueldo en dicho mes de Enero al pobre tausante Ma-
 nuel Pastrollo Aragon, quien recibe a la vista: 4.º Que
 la Presidencia haga cuantas gestiones esten a su alcance
 para ver de obtener plantones de acacias, moreras, u-
 otros arbolitos con el fin de plantarlos en las principa-
 les vias publicas de esta villa en el presente mes, con
 cuyo motivo se celebraria la Fiesta del arbol a la
 vez que se dara trabajo a los obreros, que se emplearian
 en la apertura de los correspondientes hoyos y se encargue
 la misma de ver si algun carpintero de esta villa se
 compromete hacer y colocar en cada una de las carrete-
 ras que afluyen a esta localidad los indicadores que

ordena el Excmo Sr. Gobernador Civil en su escrito de 2 del actual y dispone la orden Ministerial de 23 de Enero último y si aquí no fuese posible su construcción, se ponga al habla con alguna casa comercial que les pueda facilitar. - L'no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos, de que yo el Secretario certifico

J. Frau

Francisco Godoy *Ramón Palomares*

El Secretario
Ramón Palomares

Ordinaria del día 15 de Febrero de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Frau^{te} Anibal Alvarez

Secretarios

D. Frau^{te} Godoy

D. Frau^{te} Barablanca

En Villaguarda a quince de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Anibal Alvarez Frejo se reunieron en la Casa Consistorial los señores Excmos de Alcalde que al margen se relacionan. - Abierto el acto siendo las trece horas el Secretario dio lectura del boletín de la sesión últimamente celebrada, el cual se aprobó en la forma acostumbrada. Acto continuo se procedió al despacho de los demás asuntos comprendidos en el orden día y previa una ligera discusión, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Que el auxiliar 2.º de Secretaría, hoy ausente se salga para Mérida con el fin de entrevistarse con el capataz del vivero de la Jefatura de Obras Públicas de indicada ciudad para obtener los árboles que se desean plantar en las extremidades de las carreteras de la Estación y parte de la de L'ana y demás vías públicas de esta villa, cuyos gastos de este viaje serán satisfechos con cargo a los fondos

Sobre un viaje a Mérida al auxiliar 2.º de Secretaría para gestionar, en unión de árboles para plantarlos en las carreteras





Apertura hoyos plantación
arboles para mitigar el
paro obreo.

Designación de D. Jacinto
Donoro para tallar los mos

Pagos de suscripciones a la
Revista de Maudo, B. del
Municipio y B. del Colegio
N. del Secretario

Municipales y que en adelante mismo sea comencen los trabajos de apertura de los hoyos donde han de plantarse los arboles con el fin de mitigar el paro obreo que se siente en la localidad. - 2º: Designar como tallador de los mos del actual reemplazo y de sus sujetos a revisión al ex-sargento de la Guardia Civil D. Jacinto Donoro Muñoz por cuyas operaciones será gratificado con diez pesetas quince centimos y cargo a la partida del Presupuesto correspondiente. - 3º: Que se abone con imputación al capítulo 1º artículo 8º partida 12 las cincuenta y tres pesetas que importan de suscripciones a la Revista de Maudo para las Escuelas y la del Boletín Oficial del movimiento las tres del año actual, así como las setenta ptas que este año importa la suscripción del Boletín del Colegio Nacional de Secretarios con cargo a la partida 11 de dichos capítulos y artículos, llevándose al primer expediente de habilitación de crédito las diez ptas de diferencia entre lo consignado para estas atenciones y el importe de la suscripción del presente año, así como la peseta y setenta centimos que importa más que lo consignado lo satisfecho por la suscripción del Boletín Oficial del Estado del año actual y los gastos de su envío por giro postal. Que habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico.

J. Fraile

Ramiro Galdo *J. Barahona*

El Secretario
Ramiro Galdo



Ordinaria del día 22 de Febrero de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Juan^o Anibal Alvarez

Excmos.

D. Juan^o Godoy

D. Juan^o Caraballera

En Villagornero, a veintidos de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la casa consistorial los señores Excmos. de Alcalde que al margen se expresa. Abierta el acto por el Sr. Presidente para celebrar la sesión ordinaria de este día, el Secretario dió lectura del borrador de la últimamente celebrada, que fue aprobado según costumbre. Quiso la deliberación los demás asuntos comprendidos en el orden del día, fueron resueltos por unanimidad en la forma siguiente: 1º Que se pague con cargo a las respectivas consignaciones las ciento treinta y ocho pesetas veintidós centimos de los abonos y conferencias telefónicas del cuartel de la Guardia Civil y de este Ayuntamiento correspondientes al pasado mes de Enero; a Gregorio Moreno Montero la resaca y siete pesetas quince centimos de las seis resacas de picón facilitadas por el mismo en este mes para salafación de las oficinas municipales. - 2º Que se reparen las deficiencias que se notan en la maquina de escribir de este Ayuntamiento, cuyos gastos serán satisfechos con cargo a lo consignado para ello. 3º Que se abone al depositario las treinta pesetas de los sellos de correo adquiridos el 24 de Enero último y los que se adquirieran en este mes para las atenciones de este Ayuntamiento, las veintiseis pesetas treinta y cinco centimos importe del reembolso del Instituto de Estudio de Administración Local que con la Ley de Regimen Local se recibirá uno de estos días, así como las veinticuatro pesetas ochenta centimos de la suscripción de la revista de Legislación de las Haciendas, cuyo próximo n.º se recibirá también a reembolso se-

Pago a la Telefonica de las 138'25 pts de abonos y conferencias del mes de Enero

Pago de 67'15 pts por resaca de picón a Gregorio Moreno

Reparación de la maquina de escribir

Pago de los sellos de correo quincenales adquiridos el 24 de Enero por valor de 30 pts y de los que se adquirieran en este mes

Pago por medio de reembolso de 26'35 pts de la Ley de Regimen Local y de 4'80 pts de la sus-

cripción a la revista de



Exposición Abastecimientos
del año actual

Que asista el Sr. Alcalde
el Sr. de suero próximo a la
reunión convocada en casa
de Blazquez sobre el presupuesto
del Juzgado Comarcal

que su aviso recibido; este último en cargo a la partida
de imprentas y lo anterior a la consignación para ma-
terial de oficina. 4.º Y que el Sr. Alcalde asista el próximo
día 1.º de marzo a la reunión convocada en casa de Blaz-
quez para la confección del presupuesto especial para las aten-
ciones del Juzgado de la Comarca según deseos del Sr. Jue-
de la misma expresados en escrito del 15 del actual y que los
gastos que ello le originen sean ratificados con cargo a la
partida correspondiente del vigente presupuesto

Que comprendiendo esos asuntos la orden del día
se levantó la sesión siendo las catorce horas y quince
minutos de que yo el secretario, certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^{co} Arenal Alvarez
Excmos.
D. Frau^{co} Godoy
D. Frau^{co} Casablanca

Ordinaria del día 1.º de marzo de 1951

Nilagoursalo a primero de marzo de mil novecientos cin-
uenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Frau^{co}
Arenal Alvarez Trejo, se reunieron en la casa consistorial
los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresa,
siendo declarado abierta la sesión ordinaria de este día
por el Sr. Presidente, siendo las trece horas. Acto continuo
el Secretario dio lectura del borrador de la sesión ante-
rior, que fue aprobado, según costumbre. Puestos a dis-
cusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día
después de una breve charla, la Comisión por unanimidad
los resolvió en la forma siguiente: 1.ª Que se coloquen
a la entrada de esta villa por las carreteras de Zana
de Alauque y Oliva de Mérida, los indicadores de esta
localidad y el yugo y las flechas, conforme está dis-
puesto por orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de

Colocación de los indica-
dores de la villa y el yugo
y las flechas y pago de
los 300 pts coste de los in-
dicadores



Quedar enterada de la pla-
ta de la carretera
tacion en el barrio de la Er-
la Carra de Alange
tacion de 200 arbolitos.

Cuero último y por el Excmo Sr. Gobernador Civil en
escrito fecha 2 de Febrero proximo pasado, y que el im-
porte de tales indicadores con sus postes contruidos por
el obrero-carpintero Luis Garcia Garcia que requir fac-
tura importan por todos conceptos trescientas pesetas
sea satisfecho con cargo a la partida de un previsto.
2.ª Quedar enterada y conforme de la plantación
en las estremidades de la carretera de la Estacion a
Zana de Alange de los 200 arbolitos cedidos a tal fin
por la Jefatura de Obras publicas de la provincia, ope-
racion terminada el dia 24 de Febrero último y
por cuyo motivo han estado trabajando los obreros
en paso de la localidad. Y no habiendo mas asun-
tos de que tratar se levantó la sesion siendo las
trece horas y sesenta y cinco minutos, de que yo el
Secretario certifico. = Entre líneas en el margen = de la
carretera = a Zana de Alange = Vale.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario
[Signature]

Señores asistente
Presidente
D. Fran^{co} Ambal Alvarez
Terrientes
D. Fran^{co} Carablanca

Ordinaria en segunda convocatoria del dia 9 marzo 1951
Villa de Zana a nueve de marzo de mil novecientos cin-
cuenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Fran^{co} Ambal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Con-
sistorial el Veniente de Alcalde anotado al margen y
por dicho Sr. se declaró abierta esta sesion ordinaria en
segunda convocatoria por no haberse podido celebrar en el
dia de ayer. Seguidamente el Secretario siendo las doce
horas dió lectura del borrador de la sesion anterior, que



fue aprobado según costumbre. Acto continuo, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la orden de pago expedida el día del actual para satisfacer al Sr. Alcalde las treinta pesetas importe de los gastos originados al mismo con motivo del viaje efectuado a Hana de Abange para asistir a la reunión convocada para lo del Presupuesto del Juzgado Comarcal del presente año. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las doce y veinte minutos de que certifico

[Signature]

[Signature]

El Secretario
[Signature]

Aprobando el pago de las 30
pts. al Sr. Alcalde
a favor del del actual

Ordinaria del día 15 Marzo 1951.

Señores asistentes.
Presidente
D. Juan A. Alvarez
Gerente,
D. Juan Godoy
D. Juan Corblana

Abono a D. Juan
Ordóñez de 9.45 pt
gastos timbr. duplici-
dos del giro de las
6000 pt ultimamente
recibidos del Agente

Abono al Agente de
los 40 pt de timbrados
por certificación por
timbr. listas cobra-
toras, municipal

En Villagorosa a quince de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco A. Alvarez Fojó, se reunieron en la Casa Consistorial los señores, señores de Merlala que se levantaron y se aprobaron y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las tres horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura de la sesión últimamente celebrada, que fue aprobada. Puestos a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió en esta forma: 1º que se abonen al representante en esta Villa del Banco Español de Crédito D. Juan Ordóñez con cargo a Fuero, las nueve pesetas cuarenta y cinco centimos que como timbrados duplicados al giro n.º 1375, emitidos a su cargo y a favor del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento por valor de seis mil pesetas remitidos por el Gestor Administrativo de este Ayuntamiento Don Francisco González Argües en los primeros días del presente mes = 2º que se abonen así mismo con cargo a lo consignado en el Capítulo 1º, artículo 11º a dicho Gestor Administrativo las cuarenta pesetas que por cuenta de este Ayuntamiento entregó el 1º de febrero último a D. S. Cartagena de Padajón por sus trabajos de verificación de la matrícula y listas cobratoras, municipal

rias de Industrial del auto actual según veis que ha
venido a tal fin. Y no habiendo mas asuntos de
que tratar, se levanto la sesión a las tres horas
y treinta minutos, de que yo el Secretario certifico
de lo raspado = "Cargo" = Vale

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

El Secretario.

[Signature]

La Ordinaria del día 22 Marzo 1951 no se celebró
con motivo de la festividad del día de Jueves Santo ni
tampoco la Subsidiaria del siguiente día de Viernes Santo
de que certifico. Villagorsals 25 de Marzo de 1951,

El Secretario

[Signature]

Extraordinaria Urgente del 25 Marzo 1951.

Señores asistentes
Presidente
D. Juan A. Alvarez
Benicente
D. Juan Gadoy
" Juan Casallanca

En Villagorsals a veinticinco de marzo de mil nove
cientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Juan A.
Alvarez Prejo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores
Benicente de Alcalde que al margen se expresan y por dicho
Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión extraordinaria urgente
convocada para este día a las doce horas, seguida
momento el Secretario dio lectura del borrador de la sesión y
últimamente celebrada que fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo fue sometida a la Comisión la propuesta
de la Presidencia examinada a que como adicional sea
incorporada al Padrón de la Beneficencia de este Muni
cipio en virtud a la asistencia gratuita de médicos y
farmacia el vecino y natural de esta villa Maximus
Delgado Golán, en domicilio en la Calle de Vigo nº 32, por
tratarse de un obrero agrícola eventual, sin poseer en senti:





[Decorative flourish]

Adición al Padrón de la Beneficencia bajo el n.º 95 de los vecinos Máximos Delgado Golán como parte la parte en propiedad de la esposa Mercedes Novus Caus

da legal y tener gobernamto en forma a la esposa Mercedes Novus Caus, la cual según noticias fidedignas, data de operada con urgencia en el Hospital Provincial, lo cual le impide la cobranza de recuentos y la falta de su inclusión en el padrón. La Comisión vista la propuesta de la Presidencia y estimandola laudable y humanitaria acordó por unanimidad adicionar bajo el número veintinueve y cinco al Padrón de la Beneficencia de esta Municipalidad a dicho vecino Máximo Delgado Golán, para que pueda recibir rápidamente en el Hospital Provincial gratuitamente todos cuantos servicios médicos-farmacéuticos le sean necesarios y se pueda introducir el oportuno expediente para su ingreso en el Hospital Provincial y que se comuniquen este acuerdo a los señores titulares a los efectos legales. Fue comprendiendo más asuntos la convocatoria, se levantó la sesión siendo las doce y treinta minutos, de que yo el Secretario certifico =

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 29 de Marzo de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Frau.º A. Alvarez
V. señores
D. Frau.º Godoy
D. Frau.º Carralanza

En Villaguarda a veintinueve de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Comintorial los señores Venientes de Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr. se declaró abierto el acto siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, el cual fue aprobado acto continuo, la Comisión se ocupó del despacho de los demás asuntos comprendidos en el orden del día,

Adición sesión n.º 76 en el
Padron de la Beneficencia
al mismo Eusebio Moreno
Castañeda

Abono de 80 pts al Sr. Al-
calde por el viaje a Badajoz
con asuntos de quintas el
24 del actual

Designación del Secretario
como comisionado para
asistir el 31 del corriente
ante la Caja Reclutas n.º 11
a la concentración de los
reclutas del 1950.

Abono al Depositario de
las 95 pts de los últimos 7 sacos
de picon para la calefacción
de las oficinas

los cuales quedo resuelto por unanimidad, previa una
ligera discusión en la forma siguiente: 1.º Que se in-
cluya en el Padron de la Beneficencia de este Municipio
en rigor bajo el número noventa y seis al obrero eventual
y pobre Eusebio Moreno Castañeda, natural y vecino
de esta villa, con domicilio en la casa n.º 4 de la Gra-
vera de la calle Portugal por tener gravemente en-
ferma a su esposa Maria Luisa Nelson Sanchez y
carecer de recursos para sufragar los gastos de la asis-
tencia medico-farmacéutica y los de cualquier opera-
ción quirúrgica que le fuese necesario y que se comuni-
que este acuerdo a los Sres. Titulares a los efectos le-
gales.- 2.º Que se abone al Sr. Alcalde D. Fran-
cisco Alvarez las ochenta pts. importe de los gastos
originados al mismo el día 24 del actual, con mo-
tivo del viaje efectuado a Badajoz acompañando
ante la Caja de Recluta al moro del Reemplazo
de 1950 Martin Gallardo Gallero, llamado a filas.-
3.º Designar al Secretario D. Ramiro Palos como co-
misionado para asistir el próximo día 31 del actual
ante la Caja de Reclutas de Badajoz n.º 11 con los
otros moros de esta villa y Reemplazo de 1950 lle-
vados a filas que deberán concentrarse allí dicho
día.- 4.º Que se abone al Depositario las noventa
y cinco pesetas que tiene anticipadas a D. Crescen-
cio Moreno por los 7 sacos de picon suministrados
por dicho obrero, 4 el día 23 de Febrero y 3 el 16 del
actual importante cantidad y con cargo
a la consignación correspondiente. Y no habiendo
mas asuntos de que tratar se levanto la sesión siendo
las 10 horas y 45 minutos de que se oficio

[Firma]

Francisco Godoy

[Firma]

Es Secret. y
Ramiro Palos



Ordinaria del dia 5 de Abril de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Amibal Alvarez
Tenientes
D. Francisco Godoy
D. Fran^{co} Canablanca

Anterirando el ejercicio
del Presupuesto para el
año actual por la suma
de 174.631'03 pt

Abonar a D. Antonio Frejuga el día del actual. = 2º Que se pague a D. Ant^o Frejuga con cargo a resultas las trescientas pta cuarenta y cuatro centimos que se le adeudaban de material y efectos de escritorio facilitados desde el 14 al 29 de Diciembre de dicho año, así como las trescientas treinta y cuatro pesetas, cincuenta y cinco centimos del facilitado durante el primer trimestre del presente año, según fac

En Villaguarda a cinco de Abril de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de Don Francisco Amibal Alvarez Frejuga, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres Tenientes de Alcalde anotados al margen por cuyo Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión siendo las tres horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado según costumbre. Ato continuó la Comisión con el los demás asuntos con prelación en la orden del día los cuales por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: Quedó enterada del escrito n.º 438 fecha 3 de marzo último del Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la provincia por el cual se ha autorizado el ejercicio del presupuesto ordinario de este Ayuntamiento votado por el mismo para el año actual por la suma de ciento setenta y cuatro mil seiscientos treinta y una pesetas tres centimos tanto los ingresos como los gastos, con las variaciones en estos de doscientas setenta y ocho pesetas ochenta y tres centimos que se aumentan en el capítulo 7º artículo 9º y quinientas en el capítulo 8º artículo 1º; causandó baja en el de imprevistos aludidas cantidades, o sean las 778 pta 83 ct., quedando conforme la Comisión con el nuevo resumen de aludido Presupuesto redactado y enviado a dicho Sr. Delegado como se ordenaba el día del actual. = 2º Que se pague a D. Ant^o Frejuga con cargo a resultas las trescientas pta cuarenta y cuatro centimos que se le adeudaban de material y efectos de escritorio facilitados desde el 14 al 29 de Diciembre de dicho año, así como las trescientas treinta y cuatro pesetas, cincuenta y cinco centimos del facilitado durante el primer trimestre del presente año, según fac

Abono de 10 pts por el tallamamiento de los libros del actual recemplazo

Abono a Solis de 13 pts de gastos originados en el viaje del viaje a Delacogote y melchor Gomez

Abono a los funcionarios y empleados municipales las diferencias de haberes percibidos por los que le corresponden según el presupuesto aprobado para 1951

Aprobación cuenta de medicamentos del 1º trim. de la Beneficencia importante por 1.439'85

turas a la vista, esto último con cargo al capítulo 7º artículo 1º del vigente Presupuesto. = 3º Que se abonen también con cargo a la consignación de Quintas diez pts. por el tallamiento de los libros del actual recemplazo y de los sujetos a revisión en el año actual y tres pts. con cargo a imprentas digo al capítulo 1º artículo 11º partida 19. a Don Bermeugildo Solis Ledo. por los gastos originados al mismo el 29 de marzo último con motivo del viaje efectuado a Delacogote y melchor Gomez para recoger ciertos datos relacionados con el último censo de Población. = 4º Que se abonen a los funcionarios y empleados municipales las diferencias existentes entre lo que se les ha satisfecho por sus haberes hasta el 31 de marzo último con sujeción al presupuesto de 1950 y las consignaciones que figuran en el aprobado para el corriente año el 31 de marzo último por el Ilustre Sr. Delegado de Hacienda y 5º a probar la cuenta de los medicamentos suministrados durante el primer trimestre del corriente año a la Beneficencia de este municipio por el Sr. Farmacéutico Titular interino D. Sergio Vicente Guillen Fernandez de Zama de Alange importante 1.439 pts 85 ctm y que se archiven las recetas con un ejemplar de dicha cuenta y se devuelva el otro ejemplar al interesado. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico

[Signature] Francisco Castro
[Signature] El Secretario
Ramiro Palos





Ordinaria del día 12 de Abril de 1951

Señores asistentes
 Presidente
 D. Fran^{co} Cuibal Almoros
 Fermines
 D. Fran^{co} Godoy
 D. Fran^{co} Barablauna

Vista la cuenta del
 Ajente del 1^{er} trimestre
 y abono al mismo de la
 58'07 pts. de vario supli-
 dos y las 66'39 del requi-
 so de accidente del 4^o trimi-
 de 1950

En Villagoural a doce de Abril de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Cuibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Fermines de Alcalde que al margen se anotan y por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión siendo las tres horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del levantador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobada según costumbre. Acto continuo la comisión se ocupó de los demás asuntos comprendidos en el orden del día y previa lípera discusión, por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1^o Quedar enterada de la cuenta del 1^{er} trimestre del año actual enviada por el Gestor Administrativo de este Ayuntamiento Don Francisco Gausales Arquer y que con cargo a impuestos se abonen al mismo las 58 pts 07 cts que consta en dicha cuenta, como gastos de facturaciones, timbres, curso de fondos etc, así como las diez pts que cuota como gastos de correo y las ciento cincuenta de su dotación de dicho trimestre con cargo a la recaudación correspondiente, 2^o Que se abonen así mismo a expensas del Gestor Sr. Arquer las 66 pts 39 cts satisfechas por el mismo y cuenta de este Ayuntamiento por el seguro de accidente del 4^o trimestre de 1950, con cargo a resultar. No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas, de que yo el Secretario certifico

Francisco Godoy Barablauna

El Secretario
 Ramiro Galo

Ordinaria del día 19 de Abril de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^o Cuibal Alvarez
Fuentes
D. Frau^o Godoy
D. Frau^o Carablauea

En Villagaurdo a diez y nueve de Abril de mil novecien-
tos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Francisco Cuibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa
Consistorial los Srs. Concejales ausentados al margen
y por el Sr. Presidente se declaró abierto el acto siendo -
las tres horas. Seguidamente por el Sr. Secretario se dió lec-
tura del borrador de la sesión últimamente celebrada que
fue aprobado según costumbre. Ato continuo se ocupó la
Comisión del despacho de los demas asuntos comprendidos
en el orden del dia, resolviendolos por unanimidad en la
forma siguiente: Que la Presidencia ordene el pago de
las trescientas pesetas consignadas en Presupuesto para
los gastos de las ultimas Ferias de esta villa. 2.º Que
la misma expida el oportuno libramiento para abonar
a D. Antonio Morcillo Tanona las veintisiete pesetas
que se le adeudan por los nueve litros de leche facilita-
dos a la enferma de la beneficencia Sueracia Bano
Flores, desde el 30 de marzo ultimo, hasta el 7 del ac-
tual en que falleció en virtud de prescripción facul-
tativa. 3.º Que conste en acta un voto de gracias a
favor de D. Francisco Ovando, vecino de Fuente del
Maestre y propietario de Melchor Gomez y Delaso-
getes de este termino por haber donado mil pesetas
para mitigar el paro obrero de la localidad, según
acreditan los dos giros postales recibidos en esta Alcal-
dia y que por la misma se le comuniquen este acuerdo.
4.º Designar al oficial 1.º de Secretaria Sr. Giraldo comisio-
nado de este Ayuntamiento para trasladarse a Ba-
dajoz el 21 del actual como Inspector General con el fin
de entregar en la Delegación Provincial de Estadística la
documentación confeccionada y exigida sobre los Censos
de Población, Viviendas y Padron de Habitantes de este

Pago de losReceipts de gastos
de las Ferias

Pago de 37 por los 9 litros de
leche facilitados a la pobre
de la beneficencia Sueracia
Bano

Voto de gracias a favor de
D. F.º Ovando por un donativo
para el Paro obrero

Designación del oficial 1.º co-
misio-nado para la
entrega en Estadística de
los Censos de Población, Vivien-
das y Padron de Habitantes del
31 de Julio de 1950



Municipio con referencia al 31 de Diciembre de 1950, y que los gastos que el viaje le origine sean abonados con cargo a la partida 59 del vigente Presupuesto, por carencia de otra consignación apropiada para tales gastos y 5.º. Facultar cumplidamente a la Presidencia para expedir u ordenar los pagos de cuantos socorros estime necesarios satisfacer con sujeción a la consignación presupuesta a los pobres transeuntes y religiosos que los demanden. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas y quince minutos de que certifico

Alcalde
Alcalde

Francisco Godoy

J. Casablanca

El Secretario
Ramón Paló

Ordinaria del día 26 de Abril de 1951

En Villagorhal, a veintiseis de Abril de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Excmos. de Alcalde acotados al margen y por el Sr. Presidente se declaró abierto el acto siendo las tres horas. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado según sortumbre. Acto continuo se ocupó la Comisión del despacho de los devos. asuntos comprendidos en el orden del día, resolviendolos por unanimidad en la forma siguiente:

1.º - Incluir por adición en el Padron de la Beneficencia de este municipio como tienen pretendido y bajo los números 97 y 98 a los vecinos pobres en sentido legal, no comprendidos en el mismo por omisión involuntaria Narcisca Espinosa Montero y Carimiro Salverde Cens y que se comuniquen este acuerdo a los señores sanitarios titulares a los efectos de la pres-

Facultar a la Presidencia para el pago de socorros a pobres transeuntes y religiosos con sujeción a la consignación

Señores asistentes
Presidente

D. Fran.º Anibal Alvarez
Excmos.

D. Fran.º Godoy

D. Fran.º Casablanca

Conclusión del Padron de la Beneficencia con los números 97 y 98 de Narcisca Espinosa Montero y Carimiro Salverde Cens



Pago de 128 rpts a la Es-
tacion por los abonos y con-
ferencias del mes de marzo

Se conceden 32 rpts al padre
superior de la Beneficencia
Antonio Garcia Trueta

Comunicacion de un desca-
rgo a los niños que to-
men comunión el proximo
dia de la Ascension por
carga a imprenta

Gestiones para que el
suministro de pan dure
un tiempo todos los dias
asi como se permita al
quien lo vende la permanencia
dentro del local para evi-
tar el frio, las lluvias y el
calor y la aglomeracion en
la via publica

tacion gratuita a los mismos y sus familiares de la asis-
tencia medico-farmacutica. 2º Pagar a la Estacion
Nacional de España las ciento veintiocho pesetas veinte
centimos, que se le adeudan por los abonos y conferencias te-
lefonicas del mes de marzo ultimo del Cuartel de la Guar-
dia Civil 56'45 y de este Ayuntamiento 71'75, todo ello
con cargo a la partida 37 del vigente Presupuesto. 3º -
Que se resuelva con treinta y dos pesetas al pobre enfermo
de la beneficencia de este municipio Antonio Garcia Trueta
como voluntaria suscrip. por carcer en absoluto de re-
cursos para su alimentacion. 4º Que la Presidencia di-
ponga lo conveniente para que con cargo al capitulo de
imprevistos se facilite a los niños que tomen la prime-
ra comunión el dia tres del proximo mes de mayo
con motivo de la Festividad de la Ascension del Señor
el correspondiente desayuno con que seran obsequiado
asi como para entrevistarse con todos los industria-
les de esta villa para ver de conseguir el abatacamien-
to de los articulos de primera necesidad, tanto de con-
sumo como de vestidos, recordando asi la campaña
iniciada por el Gobierno y recordada ya por el Excmo
Sr. Gobernador Civil de la provincia. 5º. Que asi mismo
el Sr. Alcalde se ponga al habla con el gerente de la
S. R. B. Nienda e hijo de Jacinto Guillen, con el fin de
que sea ampliado el tiempo señalado para la distri-
bucion del pan de racionamiento todos los dias y se
permita en la antesala o sahuau del local de la ex-
pendiduria la permanencia del mayor numero posible
de personas en los dias de lluvia, frio y grandes calores
para evitar la aglomeracion de publicos y formacion de
colas en el exterior del edificio y caso de no adaptar-
se la tienda a ello, sea el medio de conseguirlo hacien-
do las correspondientes reformas del local. Y no tra-



huyendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, siendo las catorce horas, de que apr el secretario certifico.-

[Signature]

Francisco Godoy

Basablanco

Ramiro Palos

Secretario

Subsidiaria del dia 4 de mayo de 1951 por no haberse celebrado el dia 3.-

Señores asistentes

Presidente

D. Francisco J. Alvarez

Vicesecretarios

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Basablanco

En Villagourado, a cuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de Don Francisco Anibal Alvarez Trijo, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Vicesecretarios de Alcalde, que al margen se expresan, para celebrar la sesion subsidiaria de este dia por no haberse efectuado en el dia de ayer por ser la Ascension del Señor siendo abierto el acto a las trece horas. Acto continuo el Secretario dió lectura del borrador de la sesion ultimamente celebrada, que fue aprobado segun costumbre. Puestos a discusion los asuntos comprendidos en el orden del dia, por unanimidad los resolvió esta Comision en la forma siguiente: 1.º Que se aboque con cargo a la partida de imprentas del vigente Presupuesto a Don Francisco Anibal Alvarez Trijo, Maestro Nacional de esta villa las sesenta ptas sesarenta ets importe de los gastos ocasionados al mismo el dia 4 de Abril ultimo por motivo del viaje efectuado a Merida con los niños de las Escuelas de esta localidad y su asistencia al Certamen Catéquistico Nacional celebrado en dicha ciudad por orden superior expresado dia cuatro.- 2.º Que la Alcaldia publique un bando prohibiendo tener en la via pública objetos y basura y que al que los deposite se les exija el pago de los derechos de ocupacion como si fuesen escombros, sin perjuicio de la imposición de la co-

Abome al Maestro Sr.

Anibal 60.40 pta con sus

tivos de su asistencia con

los niños al Certamen Ca

téquistico Nacional cele-

brado en Merida el 4-4-51

Prohibiendo en la via pú-

blica deposito de basuras y

otros objetos y sancion de

los infractores



Tomada de posesión del Ins-
pector de Veterinaria Propietario
ni D. Julio Comedor Auton.
el 1.º-5-1951

sobre la solacion de la Com
de los Caidos

Pago de 753 ptas a la V.
de J. Guillen por lant
parus para alumbrado p
lin de 1950

correspondiente multa, 3.º Quedar enterada de que el dia
primero del actual ha tomado posesión de la plaza de Inspe-
tor Municipal Veterinario de esta villa que forma el par-
tido con las de San Pedro y Valverde de Guadalupe, el nom-
brado para ella en propiedad por la Direccion Gral de
Ganaderia el cinco de Abril ultimo (B.O. del Estado n.º
102 del 12 de dicho mes) Don Julio Comedor Auton.- 4.º Quedar
enterada del oficio del Sr. Cura Parroco de esta
villa contestando al que le dirigió esta Alcaldia
relacionado con la colocacion de la Cruz de los Caidos
y en vista de su contenido facultar a la Presidencia
para gestionar o averiguar mejor dicho el coste a-
propiado de las obras y materiales necesarios para
la colocacion de dicha Cruz.- 5.º Que se abone a la
Deuda e lujos de Jacinto Guillen con cargo a resultas
de las setecientas cincuenta y tres pesetas que se le adeudan
por las lamparas facilitadas en los cursos de Septiembre y
Diciembre del año ultimo para alumbrado publico de
esta villa y el impuesto de Mos y Comunas del 14
por ciento sobre las mismas.- Y no habiendo mas
asuntos de que tratar, se levanto la sesion siendo
las catorce horas y diez minutos de que certifico

[Signature]
Francisco Godoy
[Signature]
Rosario Palos
El Secretario
Rosario Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Francisco Anibal Alvarez
Vocales
D. Francisco Godoy
D. Francisco Carablanca

Ordinaria del dia 10 de Mayo de 1951
En Villaguarda a diez de Mayo de mil novecientos
cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco
Anibal Alvarez Presp. se reunieron en la Casa Consisto-
rial los señores que al margen se expresan, y por di-
cho Sr. se declaró abierta la sesion, siendo las trece

horas. Seguidamente el Secretario leyó el honorario de la
 sesión últimamente celebrada, que fue aprobado en la forma
 ordinaria. Ato continuo la Comisión conoció de los demás
 asuntos comprendidos en el orden del día, resolviéndolos por una
 nidad en la forma siguiente: - 1.º Designando comisionado
 representante de este Ayuntamiento para asistir al juicio
 del actual al juicio de exenciones, ante la Junta de Clasi-
 ficación y Revisión de la provincia al Secretario de esta
 Corporación Municipal D. Ramiro Pablos, al cual se le proce-
 ra de la oportuna credencial y abonarán los gastos que el via-
 je de ida estancia y regreso se le originen con cargo a la con-
 signación correspondiente, así como el importe de recorros
 que se faciliten a los mozos Angel Loraño y Pedro Patiño que
 deben comparecer también al juicio de revisión. - 2.º Que se
 abonen con cargo al capítulo 5.º artículo 1.º partida 4.ª,
 ciento treinta y ocho pesetas a la imprenta Carado de
 Villanueva de la Serena y cincuenta y ocho, cincuenta al
 estauquero Sr. O. Solórzano que a los mismos se les adeuda
 por material y efectos de escritorio y timbres de correo
 y móviles por ello facilitado para las atenciones de este
 Ayuntamiento, los días 9 de abril y 7 de mayo corriente
 respectivamente. - 3.º Que se paguen con cargo a imprentas
 a D. Francisco Sanchez Cerrato, ciento una pta, cincuenta
 centimos y a D. José Fernando Ramirez Hier y ocho pta,
 que se les adeudan por las siete libras de chocolate y seis
 libras de leche que respectivamente han facilitado pa-
 ra el desayuno dado el tres de los corrientes por cuenta de
 esta Comisión a los niños de esta villa con motivo de
 su primera toma de comunión. 4.º Satisfacer a Don
 Severo Bermejo y a D. Pedro Duran las cuarenta y
 ocho pesetas, setenta y cinco cts que se adeudan al
 Sr. D. Pedro Duran en primer y las veintisiete pesetas quince centimos al segundo
 por las lamparas que han facilitado en el presente año

Designando comisionado
 para el juicio de exen-
 ciones, ante la Junta de
 clasificación al Secreta-
 rio del Ayuntamiento

Abono de 138 pts a la
 imprenta de Carado de
 Villanueva y 58'50 pts
 al estauquero por el
 material de escritorio
 y sellos para las aten-
 ciones de la Secretaría
 municipal

Pago de las 119'50 pts, ga-
 to del desayuno dado el
 3 del actual a los niños
 que tomaron la 1.ª comu-
 nión, entre el chocolate y
 la leche

Pago de 75'90 pts de lamparas
 para alumbrado publico fa-
 cilitadas por D. Severo Berme-
 jo y D. Pedro Duran en
 este año

para las atenciones del alumbrado público de esta villa
y con cargo al capítulo 4º art. 1º partida 3ª del siguiente
Presupuesto. Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas de que
yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 17 de Mayo de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Frau^{ca} Anibal Alvarez

Versientes

D. Frau^{ca} Godoy

D. Frau^{ca} Carablanca

En Villagonzalo a diez y siete de Mayo de mil no-
vecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de Don
Francisco Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa

Consistorial los señores tres anotados al margen, y por
dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este
día, siendo las trece horas. Seguidamente el Secre-
tario dió lectura del boletín de la sesión ultima-
mente celebrada, que fue aprobado en la forma a-
costumbrada. Puestos que fueron a discusión los
demás asuntos comprendidos en la orden del día,
la Comisión por unanimidad los resolvió en la for-
ma siguiente: 1º Que los diez corderos ofrecidos y
puestos a disposición de este Ayuntamiento por
los ganaderos Don Manuel Perez Poyo y D^{ña} Maria
Canelles Salvador, sean sacrificados y distribuidas
sus carnes entre los habitantes del termino poseedores
de cartillas de 3ª categoría a razón de cinco gramos a
cada una, ante la existencia de los ganaderos de
reparar dichos corderos de sus madres y para evitar
que las carnes de los mismos puedan disminuir con
tal motivo y como ellas no han de alcanzar para
el suministro de todas las cartillas, según calculo

Sobre la distribución de las
carnes de los 10 corderos ofe-
ridos, para abastecimiento
local, por los ganaderos Don
Manuel Perez Poyo y D^{ña}
Maria Canelles Salvador
entre poseedores de cartilla
de 3ª catig.





Abono al Sr. Doucel de 200 ptas por sus trabajos con cargo a la partida 7 de resultas del 1950, con motivo de la formación de las listas electorales de rústica de dicho año

Que se pague el contingente del Posito de 1950 y se incluyan en el 1º expediente de suplemento las 8'70, importe de los gastos de envío por giro postal de dicho contingente, así como otras 6'72 ptas. más, para el pago del 3'50% de intereses de demora de los haberes, no satisfechos a su debido tiempo al Secretario jubilado Sr. Giraldo de los años 1947 y 50

de los carniceros. Toda vez que en vivo solo han pesado 413 libras a las que de esta carne no se les puedan facilitar los cinco gramos se les dará de los otros corderos ofrecidos para usar adelante, cuyos cinco gramos serán abonados a una peseta veinte centimos.
2º Que se abone a D. Luis Doucel vecino de Badajoz las doscientas pesetas que se le adeudan por los trabajos que voluntariamente realizó en 1950, en motivo de la formación de las listas electorales de rústica, consiguiendo los nombres y rúbrica imposible de los contribuyentes y facilitando los impresos de las mismas prestando su sincera eucargaria de la total confección de ellas; suma que será satisfecha con cargo a la partida n.º 7 de las de resultas de dicho año de 1950.
3º Que por la Presidencia se ordene el pago del contingente del Posito del año último importante 1493 ptas 53 cts, con imputación a la partida 41 de resultas del mismo año y como los gastos del envío de expresada suma, entre las tres cartulinas necesarias para los giros y los derechos de ellos y libranzas ascenden a ocho ptas setenta cts, y solo existe crédito para aludido contingente, en el primer expediente de suplemento de crédito que se tramite se incluyan las 8'70 antes mencionadas, así como otras seiscientas setenta y dos ptas. más que importan los intereses de demora del 3'50% que cobra el Instituto Nacional de Previsión, por no haberse podido satisfacer a su debido tiempo los haberes del Secretario jubilado Sr. Giraldo de los años 1950 y 1949 que figuran como resultas en las partidas uno y 42 respectivamente, cuyos haberes serán ingresados lo antes posible. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas de que yo el Secretario certifico. - Sobre raspado. Badajoz. - Valé

[Handwritten signatures and stamps]
Ramiro Palos
Secretario

Ordinaria del día 24 de Mayo de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Fran^{co} Espibal Alvaros
Escribiente

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Comblanca

En Villagomero a veinticuatro de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcaide D. Francisco Espibal Alvaros Trejo, se reunieron en la Casa Comunal los señores anotados al margen, con el fin de celebrar la sesión ordinaria del día de hoy, la cual se declaró abierta por el Sr. Presidente siendo las doce horas y quince minutos. Leíóse la acta de la anterior, que fue aprobado según costumbre. Puestos que fueron a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: Quedar enterada de que el día 23 del actual ha dado comienzo en este término por el Topógrafo Don José Gutiérrez de Enea Sauchis, los trabajos de campo para el levantamiento de los Planos del Catastro Topográfico parcelario, cuyos gastos del práctico, tres pesetas y una saballería, importarán cada día unas 84 pesetas y como lo conseguido para estas atenciones asciende a tres mil pesetas y la campaña a durar unos ocho meses se acordó que la Presidencia se dirige al Ilustre Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral por si pudiese ordenar la suspensión de los trabajos allá por el tres o el cuatro de Julio próximo, fecha en la cual quedaría agotado el crédito presupuestado y si ello no fuese posible que se incluya la mayor suma factible del remanente de resultados comprometido en el primer expediente de suplementos de créditos que se ha de tramitar para atender al pago de los gastos de tales servicios y los de otros conceptos no suficientes de ineludible abono y que se comuniqué también al Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la provincia el caso por si

Comienzo el 23 de Mayo de los trabajos topográficos parcelarios del Catastro cuyo gasto diario ascien- den a unas 84 pts. y solicitar la suspensión de los mismos hasta 1952 por falta de crédito suficiente para el pago de los gastos de toda la campaña





[Decorative flourish]

estima oportuno apoyar la pretension de esta Comision o indi-
 que en otro caso si puede formarse un presupuesto extraordinario
 para atender al pago de los gastos indicados ante las dificul-
 tades economicas del municipio. - 2º Que se abonen a la Niuda e hijos de
 Niuda e hijos de D Jacinto Guillen las seis mil, cincuenta y
 cuatro pesetas sesenta y seis centimos importe de las factu-
 ras de los cuatro trimestres del año ultimo del suministro de
 fluido electrico durante todo el año expresado de esta vi-
 ella y se lleven al efecto al correspondiente expediente de
 suplemento de creditos las ochocientas setenta peseta
 sesenta y seis centimos que rebasan del credito existen-
 te en resultas para tales atencions. - 3º Que se abonen
 a la Compania Telefonica Nacional de España, las cien-
 to treinta y tres pesetas quince centimos que se le deben
 por los abonos y conferencias telefónicas del mes de Abril
 ultimo, 59'75 del Cuartel de la Guardia Civil y las 73'40
 pesetas restantes de este Ayuntamiento, segun las fac-
 turas presentadas y con imputacion al capitulo 4º ar-
 ticulo 1º, partida 37, y así mismo se paguen al Ges-
 tor Administrativo D. Francisco Gonzalez Cerquer del
 capitulo 1º, articulo 8º partida 13, las 109 pesetas 50 centimos
 de los anuncios de esta Alcal dia publicados bajo los nú-
 meros 1332 y 1650 en los Boletines Oficiales de la pro-
 vincia de los dias 30 de marzo y 16 de Abril del corriente
 año y a la Niuda e hijos de Jacinto Guillen por el
 alumbrado de las oficinas municipales del mes Fe-
 brero ultimo las 21 pesetas 07 ets con cargo al capitulo
 4º articulo 1º partida 36. Que habiendo mas asuntos de
 que tratar se levanto la sesion siendo las trece horas de
 que yo el Secretario certifico. - En mudado de 32-0-14 de -

Abono a la Niuda e hijos de
 J. Guillen las 6054'86 pts
 del alumbrado publico de
 1950 y sean suplementada
 las 870'66 pts que rebasan
 del credito presupuesto en
 resulta

Abono a la Telefonica de
 las 133'15 pts de abonos y
 conferencias del mes de Abril
 ultimo
 Del al Gestor Administrativo
 de las 109'50 pts satisfechas por
 los anuncios de B.O. de la p.

Del a la Niuda e hijos de Jaci-
 nto Guillen de 21'07 pts del
 alumbrado de las oficinas
 municipales del mes de Fe-
 brero

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

Ramiro Salor
Secretario



Ordinaria del día 31 de Mayo de 1951

Señores asistentes
Presidente

D. Frau^o A. Alvarez
Verientes

D. Frau^o Goday

D. Frau^o Carablauna

Villagonzalo a treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Anibal Alvarez Frago, se reunieron en la sala Consistorial los señores tres ausentes, al margen y por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión ordinaria de este día, dando se seguidamente por el Secretario lectura del borrador de la última sesión celebrada que fue aprobada según costumbre. Puestos que fueron a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la comisión por unanimidad los resolvió en la siguiente forma: 1.º Que se facilite al niño enfermo del pobre de la Beneficencia Municipal de esta villa Manuel Gomez Hurtado el litro de leche diario que ha prescrito el Sr. médico de A. P. D. de esta villa, desde el 21 del actual hasta el 11 de Junio próximo, cuyo importe se abonará de la partida 77, artículo 4.º capítulo 8.º del vigente Presupuesto. 2.º Que se repare lo antes posible la azotea de la casa del Sr. Maestro Don Francisco Carablauna por cuyo mal estado se filtran las aguas para el local de la Escuela n.º 1 a cargo de dicho Sr. en irritación de sus predios y perjuicio para los niños e intereses municipales, cuyos gastos serán satisfechos con imputación al crédito existente para la conservación, arreglo y reparación de los edificios municipales. 3.º Que se abonee al Comisionado de este Ayuntamiento D. Ramiro Palos, la cantidad de ciento veintidos pesetas setenta y tres de la partida 15, artículo 1.º artículo 11.º del presupuesto por los gastos originados al mismo por motivo del viaje efectuado el 26 del actual, a Badajoz para asistir al juicio de revisión de ejecuciones de los meses del remplazo de 1951 y 1949, según el siguiente detalle: a) Por los gastos

Por un litro de leche durante 15 días al hijo enfermo del pobre de la Beneficencia Manuel Gomez Hurtado

Reparación de la azotea de la casa del maestro Sr. Carablauna

Abono al comisionado de quintos Sr. Palos de las 227 ptas 70 cts de sus gastos y viáticos facilitados a los meses



causados directamente por el Sr. Palos. 80 ptas. - b. Por el billete de ida y vuelta del tren facilitado al moro Pedro Baturo Baturo por carrear de bienes. 32'70 ptas y c. Por los socorros facilitados a dicho moro y a Angel Torano Andujar asistente al juicio de revisión a razón de 5 ptas a cada uno. 10 ptas. Total las 122 ptas 7 cts, expresadas. - 4º Que se pague con cargo al capítulo 6º artículo 1º partida 49 del Presupuesto a la Persiana Barcelonera de Sax (Alicante) las ciento tres pesetas diez centimos importe de su factura n.º 1200 de 22 de los corrientes por la persiana facilitada para este Ayuntamiento y los gastos de embalaje de la misma, así como a D. Laureano Parejo otras diez ptas por los gastos de piques de dicha persiana. - 5º Aprobar la relación de los jornales invertidos desde el 22 al 25 del presente mes en los trabajos de auxilio al Sr. Topógrafo relacionados con el catastro de rústica que importa la suma de 324 ptas y que se paguen con cargo al capítulo 1º artículo 11º partida 28 del presupuesto. - 6º Quedar enterada de que por el escrito número 382 del 29 del actual el Sr. Delegado Gubernativo especial para venta y consumo de primera necesidad, queda autorizada esta Alcaldía para sacrificar con destino al consumo local los 29 corderos que ofreció el ganadero D. Andres Torano y los otros diez, declarados para abastecimiento por D.ª Paula Rueda, acordándose que cuanto antes se efectue el sacrificio y venta al público de la carne de los mismos. - 7º Que se pague a D. Manuel Barrena las dos letras giradas a este Ayuntamiento en el presente mes por el importe de las dos facturas de 29 y 30 de Diciembre del año último de impresos para el censo de Población y Padrón Municipal del 31 de Diciembre de dicho año, que amosan un total de doscientas veintisiete pesetas quince centimos, o sea 124'90 de la 1ª y 102'25 de la 2ª, con cargo a la partida 6ª de resultados de repetido ejer-

Alonso de las 113 pto 10 cts de la primera y gastos de embalaje y partes de la misma adquirida para este Ayuntamiento

La probación de la 1ª relación de jornales invertidos en los trabajos del catastro topográfico importante 324 p con cargo al capítulo 1º artículo 11º partida 28 del presupuesto y su abono

Sobre el sacrificio de 35 corderos puestos a disposición de esta Alcaldía para abastecimiento local

Pago al Sr Barrena de 227'15 pto que se le deben de impresos para el censo de Población y Padrón de Habitante del 31 de Diciembre de 1910



sicio de 1950.- Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las tres horas de que yo el Secretario certifico.

[Signature]

[Signature] *[Signature]*

El Secretario,
[Signature]

Ordinaria del dia 7 de Junio de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Francisco Anibal Alvarez

Escrivientes

D. Francisco Godoy

D. Francisco Caballero

Villaguarda, a siete de Junio de mil novecientos con cuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco Anibal Alvarez Trujillo se reunieron en la casa consistorial los señores antedichos al margen, y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria de este día, siendo las tres horas. Seguidamente el Secretario, dió lectura del borrador de la sesión ultimamente celebrada, que fué aprobado según costumbre. Puestos a discusión los demas asuntos con preudidos en la orden del dia, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Dada cuenta de la Memoria suscrita el cuatro del actual por el Sr. Secretario Tutor ventor por la que propone suplementos de crédito por valor de 6378'01 ptas y habilitación por 2000'00 ptas, que arrojan un total de 8.378 ptas al centimo, según se detalla en la misma cuyos créditos deben incrementarse con cargo al superavit de la liquidación del presupuesto de 1950 por estimar tales atenciones inaplazables. La Comisión por unanimidad acordó aceptar en principio la propuesta de suplemento y habilitación de créditos mencionadas, ya que tienden dichos créditos a satisfacer fines de caracter inaplazables, y que se de cuenta

Aprobación del 1.º expediente de suplemento y habilitación de créditos por valor de 8378'01 ptas con cargo al superavit de 1950, para las atenciones que en el se detallan





Aprobación de la lista de jornales de la semana del 21 al 2 del corriente por valor de 398 ptas (2^a)

Pago de 30 ptas a Fabiana Moreillo, por la elaboración de los buñuelos servidos a los niños que tomaron la 1^a comunión el 3 de Mayo y con cargo a imprentas

al Ayuntamiento Pleno de ella para su resolución y aprobación definitiva en la primera sesión que celebre. - 2^a Aprobación de la relación de jornales invertido en la semana del 28 de Mayo al 2 de los corrientes con motivo de los trabajos que se están efectuando en el campo auxiliando al Sr. Geógrafo, con motivo del Catastro Parcelario del término, el cual importa un total de 398 pesetas, facultando a la Presidencia para ordenar el pago de su importe y del de las deudas que en adelante se formulen con cargo a la consignación correspondiente. - 3^a Que se pague con cargo a imprentas, a la vecina Fabiana Moreillo Ruiz, la cantidad de treinta pesetas por sus trabajos y los de su hija Magdalena Sanchez con motivo de la elaboración de los buñuelos servidos el 3 de Mayo último a los niños de esta villa que tomaron la primera comunión y de sus trabajos realizados por las mismas para el servicio de aludido desayuno. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres horas y cuarenta minutos de que por el Secretario certifico

[Signature]

[Signature]
Francisco Godoy
Secretario.
[Signature]
Ramiro Palos

Senores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Acibal
Fuentes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Caballero

Ordinaria del día 14 de Junio de 1951
En Villagoural a satore de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Fran^{co} Acibal Alvarez Freije, se reunieron en la Casa Consistorial los deudas señores que al margen se expresa, declarandose abierta la sesión ordinaria de este día por el Sr. Presidente, siendo las tres horas seguidamente el Secretario leyó lectura del Comado de la sesión anterior, el cual fue aprobado. Puestos



Reparación del alumbrado público con 50 lámparas de nuevas marcas

aprobación de la 3ª relación de jornales invertidos en los trabajos del catastro topográfico importante de 504 pts. y su pago con cargo a la partida correspondiente

Sobre la distribución del agua de abastecimiento local en el verano

que fueron a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente. - 1.º Que se repare las lámparas que su gran escala existen fundidas del alumbrado público, facultando a la Presidencia para adquirir las cincuenta que se han de colocar, de los diferentes comercios y fabricas de la localidad, debiendo ser tales lámparas de diferentes marcas, si sus precios no difieren mucho de unas a otras, con el fin de poder apreciar las de mas duración y convenientes y como ha de ser. - 2.º Aprobar la tercera relación de los jornales invertidos en los trabajos de auxilio al Sr. Topógrafo operado en el termino desde el 4 al 9 del actual importante la suma de quinientas cuatro pesetas en total y que la presidencia ordene el pago de dicha suma con cargo a lo consignado para ello del capitulo 1.º articulo 11.º partida 28 del vigente presupuesto. - 3.º Que ante la escasez de agua de abastecimiento local, ésta sea distribuida a rason de ocho litros diarios por persona a partir de la fecha que la Presidencia señale a medida que avance el verano, la cual queda ampliamente facultada para poner en circulación los correspondientes tarjetas que habrian de facilitarse a los caberos de familia para la adquisición de los litros de agua referentes a las personas de sus hogares respectivos, así como para designar el personal idóneo para la vigilancia y distribución reglamentaria de tales aguas mientras la escasez se prolonga y para sancionar a los infractores o acaparadores de ella, a cuyo fines publicará cuantos bandos estime oportunos en evitación de disturbios y el que no falte en ningún hogar el agua potable de imprescindible



dible necesidad; por el momento. Que habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos de que yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 21 de Junio de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Frau^{co} Caballero
Señores
D. Frau^{co} Godoy
D. Frau^{co} Caballero

Villagornero a veintuno de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la sala consistorial los demas señores anotados al margen, por cuyo señor, fue declarada abierta la sesión ordinaria de este día siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la Sesión anterior, que fue aprobado. -

Que redija la presidencia a los señores Directores del Instituto Geografico Catastral y Delegado de Hacienda de la provincia, asi como al Sr. Jefe Provincial del Catastro Geografico replicandoles sean si es posible paralizar los trabajos topograficos parciales de este termino, para terminarlos en 1952 por falta de medios económicos

Tuestas a discusión los demas asuntos comprendidos en el orden del dia, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1º Que la Presidencia se dirija a los Ilustrísimos Señores Director General del Instituto Geografico Catastral y Delegado de Hacienda de la provincia, asi como al Sr. Jefe Provincial del Catastro Geografico, exponiendoles la situación y dificultades económicas por que atraviesa este Municipio para poder atender en el año actual al pago de todos los gastos que el mismo ocasionaran las operaciones del Catastro Geografico parciales iniciadas en este termino el 22 de Mayo último, replicandoles sean si es posible paralizar tales trabajos llegados el día 24 de Agosto próximo para cuya fecha se agotaran los créditos disponibles en el ejercicio actual y una vez tambien que según informes del Sr. Topogra

El operador usará en breve en sus funciones en este término por parte a otros servicios, ofreciéndole aludidos señores llevar al Presupuesto de 1952 créditos suficientes para atender al completo pago de los gastos de repetidas operaciones, todo ello para no dejar desatendida las deudas obligaciones que pesan sobre el Ayuntamiento y para las cuales se han conignado los créditos como precedentes. 2º Que la misma Presidencia al amparo de lo dispuesto en el artículo 133 de la vigente Ley de Régimen Local, se dirija también al Ilustre Sr. Presidente de la Excma. Diputación de la provincia interesándole ordenar al personal técnico competente de aquella Corporación la redacción de un proyecto y Presupuesto que permitan la elevación del caudal de agua potable de abastecimiento de este vecindario por no llegar el existente a cincuenta litros diarios por persona y menos en el verano que no asciende ni siquiera a diez para que a la vista de ellos pueda este Ayuntamiento solicitar del Estado la ayuda económica factible por carecer el mismo de recursos para efectuar tal proyecto y obras por su cuenta propia. 3º.- Aprobación de la 4ª relación de los jornales invertidos desde el once al diez y seis del actual en los trabajos referentes al Catastro Topográfico parcelario del término que arrojan en total doscientas cincuenta y dos pesetas, facultándose a la Presidencia para ordenar el pago de dicha suma, así como el importe de las otras tres relaciones de jornales invertidas en semanas anteriores con motivo de dichas operaciones y el de las deudas que se van van causando. 4º Que la Presidencia se dirija al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, rogándole que si le fuere po-

Solicitando del Ilustre Sr. Presidente de la Diputación ordenar al personal técnico competente de aquella corporación redacte el oportuno proyecto y Presupuesto para solicitar ayuda del Estado con el fin de elevar el caudal de agua potable de abastecimiento local

Aprobación de la 4ª relación de los jornales invertidos en los trabajos parcelarios del término de la semana del 11 del actual; importe de 292 pta.



Solicitar de la Jefatura de Obras Públicas el pago de los 200 arbolitos plantados en Febrero último en la carretera de la Estación a San Juan de cuenta

ible ordene al capataz o caminero de la carretera de la Estación de esta villa al pueblo de la Lanza ricque con cargo a los fondos de aquel Centro los 200 arbolitos plantados por este Ayuntamiento en el mes de Febrero último en las extremidades de dicha carretera obediendo las instrucciones dadas por dicho empleado, en entación de que por falta de agua puedan secarse y una vez que este Ayuntamiento por falta de medios económicos no puede hacerlo 5.º Que se coloque otras nuevas lamparas para marcar Felipe en la calle Precillo, una vez que las repuestas el quince del actual en dicha calle de la uedra elba se fundieron o dejaron de alumbrar la noche del 18 de los corrientes según informes facilitados por los ayentes municipales, cuyo coste de ellas se abonará como se hizo con el de las cincuenta colocadas dicho día quince con cargo a la consignación correspondiente. 6.º Que la Presidencia se encargue de que se hagan en el Cuartel de la Guardia Civil las reparaciones mas apremiantes y el blanqueo en las habitaciones destinadas a la vivienda del Comandante del Puerto, según este ha solicitado verbalmente el día 16 del presente mes al tomar posesión o hacerse cargo del Puerto, por traslado del anterior Sr. Guirado recientemente ascendido a Sargento, y que el coste de todo ello sea satisfecho con cargo a la consignación correspondiente. - 7.º Que se abone al Depositario las 30 pesetas 15 centimos satisfechas por cuenta de este Ayuntamiento a Maria Carifa de esta villa, y a Sr. Pastor de Jesus, como socorro, para dar cama durante dos noches al peregrino de Burgos D. Fran.º de Paula Martinez transeunte y el Hospital de Nuestro Padre Jesus Nazareno de Cordoba, los dias 18 y 20 del actual con cargo a lo consignado en el capitulo 3.º articulo 4.º partida

Reparación de las lamparas en la c/ Precillo de la uedra Philip por haberse fundido las de elba colocadas el 19 del actual

Reparación del Cuartel de la Guardia Civil y blanqueo de las habitaciones del nuevo Comandante del Puerto

Pago de 3015 por socorro a un peregrino y al Hospital de nuestro Padre Jesus Nazareno de Cordoba

Comultar a la Jefatura
Provincial de Sanidad, respecto
de la petición que formula
el Sr. Farmacéutico, esta-
blecido en esta villa Sr.
García Miranda

76 del vigente Presupuesto. - 8º Que la Presidencia acen-
da al Sr. Jefe Provincial de Sanidad en comulta acerca
de lo que pretende el Farmacéutico D. Eduardo García
Miranda en la instancia que son fecha 16 del actual
dirige a esta Alcaldía, sobre despacho de las recetas
de la Beneficencia de este Municipio, en la Farmacia
que dice haber adquirido en esta localidad por compra
a la Sra. Viuda del Yusepto Municipal Far-
macéutico Sr. Campo de Orrellana, para que esta Co-
misión pueda resolver expresada petición con acierto
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levan-
tó la sesión siendo las tres horas y cincuenta mi-
nutos, de que yo el Secretario certifico

[Firma]

[Firma]

[Firma]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} A. Alvarez
Vocales
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Casablanca

Ordinaria del día 28 de Junio de 1951
En Villagomado a veintiocho de Junio de mil no-
vecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de Don
Fran^{co} A. Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Con-
sistorial los tres Vocales de Alcalde que al momento
se expresara y por el Sr. Alvarez Trejo, se declaró abierta
la sesión ordinaria de este día, siendo las tres horas.
Seguidamente el Secretario, dió lectura del boveda
de la anterior, que fue aprobado. Puestos a discusión
los demas asuntos somprendidos en el orden del día,
la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma
siguiente: 1º Que por la Presidencia se ordene el
pago de las trescientas pesetas que se adeudau a Don
José Román Sanchez, con motivo de sus trabajos y mo-
lencias durante el año 1949, como encargado de asis-

Pago de 300 ptes. a José Ro-
mán Sanchez, por los tra-
bajos y molencias de sus
servicios al reloj de la torre



8

Pago de los haberes a los funcionarios, del presente mes

Pago de las deudas, atenciones, del 2º trimestre o sea, alquileres, salas, maestros, escuela, teléfono, calefacción y limpieza Escuela - Junta L. Libertad Vigilada Juzgado y material de oficinas

ter el reloj de esta villa en expresado año y con cargo al crédito correspondiente de resultas. - 2º Que u abone asimismo a los funcionarios y empleados municipales sus haberes del presente mes, los alquileres de casa, calefacción y limpieza de las Escuelas del 2º trimestre a los tres maestros Nacionales, los alquileres de los edificios destinados a la Escuela n.º de niñas de dicho trimestre y el del local destinado a la Central Telefónica de esta villa correspondiente al primer semestre del año actual, así como a D. Antonio Ejeja lo que se le debe del material y efectos de escritorio facilitados en el actual trimestre hasta el día de ayer, importante seiscientas sesenta y nueve pesetas, noventa centimos y rebasen los créditos suficientes para satisfacer las atenciones de la Junta Local de Libertad Vigilada y del Juzgado de Paz del 2º trimestre del año actual y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres treinta horas de que yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario.
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
Sr. Fran.º A. Alvarez
Comisarios
D. Francisco Godoy
D. Fran.º Caraballana

Ordinaria del día 5 de Julio de 1951
En Villagarcía a cinco de Julio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fran.º Anibal Alvarez Freja se reunieron los tres Comisarios de Alcalde anotados al margen y por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión siendo las tres horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del boletín de la sesión anterior que fué aprobado. - Puestos a discusión los asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión por



Aprobacion de la 52 relacion
de jornales sobre el catastro
importante 252 ptas

Abono de 120 ptas por el
blanqueo y limpieza del
pabellon del Comandante
del Puerto de la Guardia Civil
recientemente incorporado

Abono al Gestor Adminis-
trativo de su dotacion y gas-
to de correo del 2º trim. in-
portante 160 ptas y la 98'37
que carga en su cuenta por
varios pagos o gastos por el
satisfechos en dicho trim.

Quedar enterada de la
cuenta de los medicamentos
facilitados en Abril y
Mayo por el Farmaceutico
de esta villa Don L. Guillen, im-
portante 516'80 ptas

unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Aprobando la quinta relacion de los jornales invertidos desde el veinticinco al treinta de Junio ultimo en los trabajos del Catastro Topografico de este termino que importa doscientas cincuenta y dos pesetas, y que se abone esta cantidad al depositario por fuerzas satisfechas: 2.º Que se abonen al Sr. Comandante del Puerto de la Guardia Civil las ciento veinte pesetas por el satisfechas a las tres mujeres que en la tercera decena de Junio ultimo hicieron en sus pabellones la limpieza y blanqueo correspondientes asi como el importe de la cal y demas polvos invertido en aludida limpieza, sin perjuicio de satisfacer al albañil los sacos de yeso y trabajos realizados por el mismo y un peon por motivo de la reparacion del suelo raso de aludido pabellon en dicha decena cuando presente la cuenta: 3.º Que se abonen asi mismo al Gestor Administrativo D. Francisco Gonzalez Arguer su dotacion y gastos de correo correspondientes al segundo trimestre del año actual que importan ciento sesenta pesetas, asi como las noventa y ocho ptas. treinta y siete centimos que anota tambien como gastos en el extracto de su cuenta de dicho segundo trimestre por diferentes conceptos, abono que se efectuara con cargo a la partida 48 del siguiente Presupuesto por ser la mas apropiada para ello y referirse la mayor parte de tales gastos a material de oficinas: 4.º Conocido de la cuenta y recetas de los medicamentos facilitados durante los meses de Abril y Mayo ultimos a la beneficencia de esta villa por el Farmaceutico de esta villa Don L. Guillen Fernandez, importante quinientas diez y seis ptas ochenta centimos, acordando quedar enterada de todo ello y que se devuelva al





Quedar enterada del pro-
nato de la jubilación del
Veterinario Sr. Gonzales Mateos
y que se abone a los herederos
del mismo lo antes posible
lo devengado hasta su falle-
cimiento y que conste en este
el consentimiento de la Comisión

Quedar enterada de la
creación de dos nuevas Es-
cuelas Nacionales, una para
cada sexo en esta villa

interesado en ejemplar de dicha cuenta y se archivaré el
otro con las recitas a los efectos legales. 5.º Quedar enterada
del pronato de la jubilación del Sr. Inspector Municipal
Veterinario Don Antonio Gonzales Mateos, efectuado por
la dirección general de Administración local el 22 de Junio
último y como el jubilado falleció el día 21 de dicho mes
de Junio, conste en vista el sentimiento de la Corporación y
se abonen los haberes devengados por el mismo a partir
del día 21 de Junio de 1956, fecha en la cual cesó definitiva-
mente en sus servicios, titulares, a sus herederos tan luego ello
sea posible. y 6.º. Quedar enterada de la orden del Minis-
terio de Educación Nacional fecha 11 de Junio último, pu-
blicada en el Boletín Oficial del Estado del 22 de dicho
mes, sobre creación en esta villa de una escuela Nacional
para varones y otra para hembras y que la Presidencia
convoque al Pleno a sesión extraordinaria para que co-
nociendo tal orden pueda acordar lo que estime mas pro-
cedente y conveniente a los intereses locales y de la ensen-
sa primaria de la localidad. Y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas
de que certifico

[Signature]

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 12 de Julio de 1954
En Villagornero a doce de Julio de mil novecientos cincuenta,
y uno, bajo la Presidencia de D. Frau^{ca} Anibal Alvarez
Grijó, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres amo-
tados al margen, y por el Sr. Alcalde se declaró abierta
la sesión ordinaria de este día, siendo las trece horas. -
Seguidamente el Secretario dió lectura su borrador de la

Señores asistentes

Presidente

D. Frau^{ca} Anibal Alvarez

Vocales

D. Francisco Godoy

D. Frau^{ca} Anibal Alvarez

últimamente celebrada que fué aprobado. Y no rompiendo el orden del día otros asuntos, el Sr. Presidente ordenó al Secretario que como asunto urgente diese lectura del escrito n.º 3540, fecha de ayer recibido en el correo de esta mañana de la Jefatura Provincial de Sanidad, lo cual verificó seguidamente y en vista de su contenido y con el fin de que los servicios de la Beneficencia estén mejor atendidos, la Comisión por unanimidad acordó:

Acordando encomendar al Farmacéutico residente en esta villa D. Eduardo García de las recetas de la Beneficencia como propietario de la Farmacia aquí establecida desde hace más de tres años y aceptar como bien despachadas las recetas de Mayo y Junio para unos cuantos

1.º Encomendar a la Farmacia establecida en esta villa desde hace más de tres años de la propiedad del Farmacéutico D. Eduardo García Miranda, el despacho de las recetas de la Beneficencia, como solicitó el 16 de Junio último y dar al mismo por bien suministrados los medicamentos que indican las recetas y cuentas que ha presentado referentes a los meses de Mayo y Junio del año actual. (importantes doscientas cuarenta y dos ptas veintiocho centimos la del primero y cuatrocientas sesenta y una ptas treinta y cinco ctms la del último) y que se devuelvan al interesado los duplicados de tales cuentas y se archiven en el Ayuntamiento los otros ejemplares y las recetas a los efectos legales.

Acordando el cese del Inspector Municipal Farmacéutico interino D. Sergio S. Guillen de Zayas y designando como tal a D. Eduardo García residente en esta villa

2.º Que en sus funciones de Inspector Municipal Farmacéutico interino D. Sergio S. Guillen Ferrández, residente en Zana de Alange en atención a lo indicado por la Jefatura Provincial de Sanidad, en el escrito al principio mencionado, por residir en esta Farmacia con Farmacia propia y en uso de la facultad que le concede el artículo 31 del reglamento de Inspectores Farmacéuticos Municipales y lo manifestado por la propia Jefatura Provincial, nombrar para tal cargo también interinamente y mientras se provee la plaza en propiedad y reside en esta villa a D. Eduardo García Miranda

omio Farmaceutico es tablcido en esta poblacion. (por el cual percibirá mil eicu ptas como habes y mil quinientas mas como gratificaci6n al año en virtud de lo dispuesto en la Ley de 19 de Julio de 1907 coniguadas en Presupuesto debiendo la Alcaldia comunicar estos acuerdos a los Interesados y a la Ucaucomunidad Laicitaria de la provincia, a los efectos procedentes. Tuo habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las tres horas y sesenta y cinco minutos de que yo el Secretario certifico

[Signature]

[Signature]

El Secretario
Romiro Palos

Ordinaria del dia 19 de Julio de 1951.

Señores asistentes
Presidente

D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Termines

D. Fran^{co} Apdoz

D. Fran^{co} Casablanca

Abono a la Compañia Telefónica N. de las 95 20 ptas, en parte de las conferencias y abono del mes de Junio

Pago a D. Montu de los

En Villaguarda a diez y nueve de Julio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de Don Francisco Cebal Alvarez Truj, Alcalde Presidente, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Tenientes de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesion siendo las tres horas. Acto seguido por el Sr. Secretario se dió lectura del honorario de la sesion ultimamente celebrada que fue aprobado. Seguidamente fueron puestos a discusion los demas asuntos sompreuclidos en el orden del dia resolviendolos la Comision por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Que se abonee a la Compañia Telefonica Nacional de España las noventa y cinco ptas veinte centimos que se le adeudan de los abonos y conferencias telefonicas correspondientes al mes de Junio ultimo del Cuartel de la Guardia Civil y de este Ayuntamiento son cargo a la consignacion correspondiente asi como a D. Pedro Montu Nergel las veinticinco ptas que se le adeudan por las

25 pts. importe de cinco linternas marca SKLAR

Al Depositario 12 pts. ración de raciones a Gregorio Peña por el viaje a San Pedro para recoger las caballerías que llevó la pareja de la Guardia Civil

Pago al Sr. Alcalde de 85 pts. con motivo de los gastos del viaje que tuvo que efectuar a Badajoz, llamado por el Gobernador Civil

Facultar a la Presidencia para que sean regados los 92 arbolitos que hay en vida en los margenes de la carretera

Conceder al Oficial 1º de este Ayuntamiento Sr. Giraldo un mes de licencia con sueldo, por la grave enfermedad que padece

cinco linternas, marca SKLAR facilitadas el dos del actual para el alumbrado publico de esta localidad, al Depositario las doce pts. satisfechas al obrero Olegario Peña por el viaje efectuado a San Pedro de Merida el dia seis del corriente para traerse a esta villa las caballerías que llevaron allí la pareja de la Guardia Civil de este puesto en la madrugada de dicho dia en virtud de ordenes urgentes cuyos abonos se efectuara con cargo al capitulo de imprenta

to y asi mismo al Sr. Alcalde con cargo a la partida 29 de las ochenta y cinco pts. importe de los gastos ocasionados al mismo con motivo del viaje efectuado a Badajoz el 16 del presente mes llamado allí por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Meridiano para recibir instrucciones relacionadas con Administración Municipal

2º Facultar a la Presidencia para que con cargo a la partida 98 del Presupuesto de ponga se efectuen los riegos indispensables a los 92 arbolitos que se siembron en vida de los 250 que se plantaron en las extremidades de la carretera de la Estacion a Lora de Alange en el mes de Febrero ultimo, una vez que la Jefatura de Obras Publicas no lo ha efectuado a pesar del riego que se le formuló y se hallan en peligro de inutilizarse como

los de mas por falta de humedad. - 3º Conceder un mes de licencia al oficial 1º de Secretaria Sr. Giraldo ante la grave enfermedad que padece que desde el 13 de este mes le ha impedido asistir a la oficina y obligado a trasladarse a Merida para allí ser tratado por personal especializado cuya licencia la disfrutará con todo el sueldo en virtud de lo dispuesto en el articulo 26 del Reglamento de 14 de Mayo de 1928, sin necesidad de presentar certificación medica en citación, de gastos una vez que le la Comisión le constar la enfermedad que padece y es público en la localidad, y que los servicios a cargo



de este funcionario paseu de poder del Secretario y del auxiliar
N.º mientras permanezca el Sr. Giraldo alejado de la oficina
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la se-
sion siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, digno
yo el Secretario certifico

[Handwritten signature]

Francisco Godoy

Barablaena

El Secretario
Ramiro Pablos

Ordinaria del dia 26 de Julio de 1951.

Señores Asistentes
D. Frau^{co} Anibal Alvarez
Tenientes
D. Frau^{co} Godoy
D. Frau^{co} Barablaena

En Villagauralo a veintiseis de Julio de mil novecien-
tos cincuenta y uno, bajo la Presidencia de D. Francisco
Anibal Alvarez Teniente, se reunieron en la Casa Consistorial
los tres Tenientes de Alcalde anotados el margen y por
el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesion siendo las trece
horas. Acto seguido por el Sr. Secretario se dió lectura del
boletín de la últimamente celebrada que fue a probado. -
Seguidamente fueron puestos a discusion los asuntos
comprendidos en el orden del dia, resolviendolos la Comisión
por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Queda inte-
rada de los escritos recibidos de la Jefatura Provincial
del Catastro Parcelario de Badajoz y de la Direccion Ge-
neral del mismo de Madrid fechas 10 y 19 del actual
robre a plasamiento en este termino de los trabajos
iniciados en el pasado mes de mayo, cuyo contenido
será tenido en cuenta para los electos que indica.

Quedan enterados de los
escritos de la Jefatura Provincial
del Catastro de Badajoz
y de la Direccion General
a plasando los trabajos
iniciados

Designar al Concejal Don
Jose Romero Lauches para
que forme parte de la Comisión
de Fiestas del Cristo
Adicionar a Jose Garcia
Paredes al Padron de

2.º Designar para formar parte de la Comisión de Fiestas
con motivo de las fiestas del Ascendio Nacional y del
Cristo de esta villa del año actual al concejal Don
Jose Romero Lauches. - 3.º Adicionar en el Padron
de la Beneficencia de este municipio, bajo el número no-
venta y nueve al poseu Jose Garcia Paredes, hijo de Felix

de la Beneficencia

y Antonia, domiciliado en calle José Antonio n.º 27, huérfano de padre y madre por ser pobre en sentido legal y hallarse en forma de necesidad de operación quirúrgica según informe

Abono a Juan Rodríguez, hijo de Juan Rodríguez, unido a la familia de los trabajos y materiales invertidos en el arreglo del pabellón del Cabo de la Guardia Civil

4.º Se acordó también abonar al maestro de Obras Don Juan Rodríguez mediante las cinco pesetas quince céntimos por los trabajos y materiales invertidos en la reparación del pabellón del Cabo de la Guardia Civil el 30 de Junio último a un recomendado por la Presidencia y al Depositario las diez pesetas quince céntimos satisfechas,

Abono al Depositario de 1015 de socorro a la Recaudación y 75 pts. más para pagar a Andrés Cortés por el riego de los 92 árboles que hay en la carnicería

ayer por el mismo como socorro para el colegio de niñas pobres de Trujillo (Cáceres) a cargo de las Heras de los Dolores de María Inmaculada por orden verbal de la Alcaldía, así como las setenta y cinco pesetas pagadas el 24 del actual, al obrero Andrés Cortés Corbacho por regar durante los días 21, 22 y 23 de los cuarenta y dos arbolitos existentes con vida en las extrinsecas de la canchales de la Estación a Zana de Olange, esto último con cargo a la partida 98 del vigésimo Presupuesto y lo demás con imputación a la

Pagar los haberes de este mes a los funcionarios y empleados de este Municipio a los 15 del mes de Julio lo correspondiente a este

76 y 96 respectivamente. - 5.º También se acordó que la Presidencia ordene el pago de los haberes de los funcionarios y empleados municipales al finalizar el mes, así como a los hijos herederos del oficial 1.º Sr. Giraldo (que p.d.) los devengados por este desde el día primero del actual al 21 del mismo, fecha de su fallecimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece treinta de que certifico

[Signature] Francisco Gallego Parabieru

El Secretario
Ramiro Páez





Ordinaria del día 2 de Agosto de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Fran^{co} Anibal Alvarez

Verdientes

D. Fran^{co} Godoy Suarez

D. Fran^{co} Carallanca C.

Designación del Secretario comisionado para el ingreso de moros en Caja

Entrega de los locales elegidos por la Inspección para las Nuevas Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza

En Villaguarda a dos de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco A. Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Verdientes de Alcalde que al margen se expresa, y declarada abierta la sesión ordinaria del día de hoy siendo de las trece horas, el Secretario dió lectura del borrador de la ultimamente celebrada, que fue aprobado. seguidamente fueron puestos a debate los demas asuntos somprendidos en la orden del día, los cuales resolvió la Comisión en la forma siguiente: 1^o Designando al Secretario de la Corporación, como Comisionado de la misma para que mañana acuda ante la Caja de Recluta número once de Badajoz al acto del ingreso en Caja de los moros del reemplazo actual señalado para dicha fecha a este municipio, y que los gastos que esta comisión le ocasionare sean satisfechos con cargo a la consignación correspondiente, - 2^o Quedar enterada de los locales aceptados para las Escuelas de nueva creación por el Señor Inspector de 1^o Enseñanza de esta Zona, en la visita que hizo a los mismos el 26 de Julio último en unión de los señores Jefe Local de Sanidad, maestro de Obras, Sr. Rodriguez Mediano, la Presidencia e infrascripto Secretario, cuyo locales son las plantas altas del edificio propiedad del Ayuntamiento situado en la Plaza de Galvo Lotelo, cuyas Puertas estan numeradas con el numero doce y A. que dan acceso a las plantas altas de aludido edificio, siendo la destinada a los niños la que mira hacia la plaza y la de las niñas la que da a la calle de Nigo, en cuyo los locales debun efectuarse algunas reparaciones y las correspondientes blanqueos y limpiezas en el presente mes, para lo cual queda ampliamente facultada la Presidencia asi como para gestionar la adquisición del material y



Quedar enterada de lo que
se contestado Obras Públicas
sobre el riego de los arbolitos
de la carretera

Pago con cargo a imprentas
de la 74 pta del refresco servido
con motivo de la suasion de las
dos nuevas Escuelas

Reposición de lamparas en la
via pública para el alumbrado
de la localidad

mobiliario necesarios para el funcionamiento de expresadas
Escuelas, a cuyo fin el Sr. Secretario, verá si es posible tra-
mitar el oportuno expediente de Suplemento de Crédito,
suficientes para atender este año a tales atenciones, y
si ello no fuese posible que se tenga en cuenta para
incluirlos en el nuevo Presupuesto. - 3º Quedar enterada
del escrito n.º 1218 de la Jefatura de Obras Públicas de
la provincia de 17 de Julio último sobre el riego por
su cuenta de los arbolitos que este Ayuntamiento -
plantó en Febrero del corriente año en las extre-
midades de la carretera de la Estación a la Lanza, en vir-
tud de las gestiones realizadas por esta Alcaldía. -
4º Facultar a la Presidencia para que con cargo al ca-
pitulo de imprentas ordene el pago de las setenta y
cuatro pesetas que según notas importaron los gastos
ocasionados el día 26 de Julio último con motivo del
refresco servido en el Ayuntamiento por el industrial
Pantorgo Godoy, como regalo por la creación en esta vi-
lla de las dos Escuelas, cuyos locales fueron aceptados
por la Inspección de 1ª Enseñanza dicho día. - 5º Que
se repongan las lamparas del alumbrado público de
la localidad que sean necesarias, empleando las mar-
cas que la Alcaldía estime mas duradera, para que
no falte la luz en la via pública. - Y no habiendo
mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las
ocho y media horas de que yo el Secretario certifico. -

[Firma] Francisco Gosta *[Firma]* Paracalanca
Secretario.
[Firma] Ramiro Palomares

Ordinaria del día 9 de Agosto de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Fran^{co} J. Alvarez

Vicentes

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Carabasca

En Villaguarda a nueve de Agosto de mil novecientos, cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Quibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Excmos de Alcalde, anotados al margen y por el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. - Acto seguido el Secretario dió lectura del borrador de la última reunión celebrada que fué aprobada. - Seguidamente la Comisión sancionó de los demás asuntos comprendidos en el orden del día, resolviéndolos por unanimidad en la forma siguiente:

Inclusión en el Padrón

de la Beneficencia con el

nº 100 a Lucio Gil Mungo

Acordando la inclusión por adición en el Padrón de las familias pobres de esta villa al obrero Lucio Gil Mungo y a su esposa e hijos, bajo el nº 100, por considerarlos pobres y tener necesidad de hacer uso de aguas minero-medicinales para cuyos gastos carecen de recursos, y que se comuniqué este acuerdo al interesado y Sres. Titulares a los efectos legales correspondientes. - 2º Quedar enterada de la cédula de requerimiento

entradada del requerimiento

que se hace para impugnar

5.053 50 pts en la Capi de

Alumbr por Montepi de las

Construcción

recibida el 6 del actual de la Delegación Provincial de Mutualidades de Montepi Laborales en la que se reclamaban a este Ayuntamiento 5.053 ptas 50 sts como resulta del expediente nº 742 y aprobar la contestación dada a dicho organismo el siguiente día 7 por la Alcaldía en el oficio nº 885, de cuya copia ha dado lectura el Secretario por estar fielmente basada. - 3º Que la Presidencia expida las correspondientes ordenes de pago para satisfacer al estanco

Pagar al Estanco por

ellos 6450. = a la Niuda

de Janto Guillen al alum

brado de oficinas del mes de

Abil (9'04). = La contrib

ución territorial del año

en curso 60'69 pts y a Lu

cente Lopez 45 pts por li

bre facilitada a su hijo

del p.º. = al fomes de

quero Sr. Ordoñez las 6450 ptas importe de los sellos de correo y móviles facilitados el 4 del este mes para las atenciones de este Ayuntamiento, a la Niuda e hijos de Janto Guillen las 9'04 ptas del alumbrado de las oficinas municipales del mes de Abril último; al recaudador de contribuciones las 60'69 pesetas de la contribución territorial y Cámara de la Propiedad Urbana del presente año y a D. Vicente Lopez Holguera las 45 ptas de

los quince litros de leche facilitados para el niño enfermo del pobre de esta Beneficencia, Manuel Gomez Hurtado, según se acordó por esta Comisión el 31 de Mayo último. - No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos, de que yo el Secretario certifico. =

[Signature]

[Signature]
El Secretario
Romero Palos

Ordinaria del día 16 de Agosto de 1951

En Villagurubal, a diez y seis de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Frau^{co} Amibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial los Tres Venientes de Alcalde, ausentados al margen y por el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión siendo las trece horas. - Seguidamente el Secretario dio lectura del bonador de la últimamente celebrada, que fue aprobado. - Seguidamente la Comisión conoció de los demás asuntos comprendidos en la orden del día, resolviéndolos por unanimidad en la forma siguiente: 1º Pagar al Sr. Cura Panoco con cargo a la partida 42ª del capítulo 6º artículo 1º las cincuenta y ocho pesetas quince centimos que se le adeudan por la misa o funeral dicho por él, el día 30 de Julio último en sufragio del alma de D. Manuel Giraldo, Oficial 1º de la Secretaría de este Ayuntamiento fallecido el 21 de dicho mes. - 2º Que la Presidencia publique un bando recordando al vecindario la prohibición de que los perros anden por la vía pública sin bozal conminando al mismo con sanciones económicas y la muerte de los animales que circulen sin tal bozal. - No ha-

Señores asistentes

Presidente

D. Frau^{co} Amibal Alvarez

Venientes

D. Frau^{co} Godoy Suarez

D. Frau^{co} Carablanca

Pago al Sr. Cura de 58'15 ps

importe de la misa o funeral

dicho en sufragio del alma

de D. Manuel Giraldo

Publícase un bando prohibiendo

que anden los perros sin bozal



haciendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las trece horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

Carablanca

El Secretario
Ramiro Páez

Subsidiaria del dia 24 de Agosto de 1954

En Villagamealo a veinticuatro de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Anibal Alvarez Trejo, se reunieron en la Casa Consistorial en este dia por no haberla podido efectuar en el de ayer, los señores ausitados al margen, con el fin de celebrar esta sesion y por el Sr. Alcalde se declaró abierta la misma siendo las trece horas. Seguida de ante el Secretario, dió lectura del boletín de la anterior que fué aprobado. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia la Comision los resolvió en la forma siguiente: 1.º Aceptar en principio la propuesta de transferencias que ha sido hecha y que en junto ascienden a la suma de siete mil seiscientas veintidos pesetas sesenta y siete centimos, segun se detalla en el segundo expediente incoado en el presente año y que se le cuenta de la misma al Ayuntamiento de uso para resolución definitiva. - Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las trece horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

Carablanca

El Secretario
Ramiro Páez

Comes asistente
Presidente
D. Fran. A. Alvarez

Señores
D. Fran. Godoy
D. Fran. Carablanca

Informe sobre el 2.º expediente de Suplemento de Crédito

Señores asistentes

Presidente

D. Frau^{te} Anibal Alvarez

Consejeros

D. Frau^{te} Godoy

D. Frau^{te} Casallana

Ordinaria del día 30 de Agosto de 1951
Nilagüicala, a treinta de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Frau^{te} Anibal Alvarez Frejo, se reunieron en la Casa Consistorial los Tres Concejales de Alcalde que al margen se expresan, y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este día. - Seguidamente y siendo las trece horas el Secretario dió lectura del boletín de la sesión últimamente celebrada, que fué aprobado. - Puesto a disposición los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión por unanimidad, los resolvió en la forma siguiente: 1.º Concediendo a D. Luis Sanchez del Villar Barona la licencia que ha solicitado en la instancia fecha de ayer para el derribo de la casa n.º 8, de la Plaza de Calvo Sotelo que se halla sin moradores y en ruinas y construir sobre ella una sala de espectáculo cinematográfico, cuyas obras deberá efectuar dentro del plazo de seis meses con sujeción al plano que confeccione el Sr. Arquitecto de la Diputación Provincial D. Luis Morcillo y las demás disposiciones de sanidad y del Estatuto vigentes y abisnando los derechos señalados en la ordenanza de exacciones de este Municipio vigente. - 2.º Que se abone a los Sres. Alcalde y 2.º Concejales las ciento setenta pesetas que han gastado ambos por mitad por motivo del viaje que efectuaron a Badajoz el veintitres del actual para visitar al Excmo Sr. Gobernador Civil con el fin de obtener fondos para el Paro obrero de la localidad y otras atenciones de interés municipal, tales como mejoras de pavimento. - 3.º Incluir en el Padrón de la Beneficencia Municipal bajo el número 101 al vecino de esta villa Desposario Cortés Corbacho, domiciliado en la calle del Grial Franco n.º 38

Concesión de licencia para derribo y construcción a Luis Sanchez del Villar de la casa n.º 8 de la Plaza Calvo Sotelo

Pago al Sr. Alcalde y 2.º Concejales de los gastos del viaje a Badajoz efectuado el 23 del actual importante 170 pts

Inclusión en la Beneficencia a Desposario Cortés Corbacho en el n.º 101





de oficio jornalero, por ser pobre en sentido legal y tener supeña a su esposa Lucina Delano Carera y carece de recursos para ser operada la misma. - Y no habiendo mas asuntos dignos de tratar se levantó la sesión siendo las catorce horas digno certificar

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 13 de Septiembre de 1951

Señores asistentes
Presidente
D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Benientes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Casablanca

En Villagouralo a trece de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Anibal Alvarez Trejo se reunieron en la Casa Comunal los señores anotados al margen y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este día. Seguidamente el Secretario leyó el borrador de la celebrada últimamente el treinta de Agosto último que fue aprobado y siendo las trece horas el Sr. Presidente en atención a conmemorarse hoy el 15 aniversario de la liberación de esta villa y no habiendo asuntos urgentes de que tratar, de acuerdo con los tres Benientes de Alcalde se continuó levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 20 de Septiembre de 1951.

Concurren
Presidente
D. Juanes A. Alvarez
Benientes
D. Juanes Godoy
D. Juanes Casablanca

En Villagouralo a veinte de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juanes A. Alvarez Trejo se reunieron en la Casa Comunal los señores que tambien al margen se expresan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este día. Seguidamente el Secretario leyó el borrador de la últimamente celebrada que fue aprobado siendo las tres horas cuando se dió principio a este acto. Puntos a discusion y demas



Aprobado el presupuesto de los 1012.11 pts de material y partes remitido para los dos nuevos Escuelas por "La Alcazara"

Delos los 587.35 de la reparacion y blanqueamiento de las Escuelas
Delos los 253.20 del blanqueamiento de las calles
Delos los 3925.50 de los gastos de los ultimos puntos del Cristo

Y de los 35.15 pts de una pieza del reloj

asuntos comprendidos en la orden del dia, la Comision por una unanidad los aprobó en la forma siguiente: 1º Aprobados el presupuesto efectuado por el Sr. Diputado por el material oncular prohibido por "La Alcazara" de Badajoz para las nuevas Escuelas Nacionales de esta villa importante 997 puntos y los 15.11 puntos de los puntos del ferrocarril, cuyo material fue remitido el 31 de Agosto ultimo asi como los 587 puntos 35 centimos satisfechos por el mismo de Diputado en los pasados dias por los trabajos y materiales invertidos en la reparacion de las calzadas destinadas a las Escuelas de nueva creacion y los deudas en el blanqueo de los otros cuatro locales segun datos a la vista; los 253 puntos 20 centimos por el blanqueo o limpieza de las calles con motivo de los ultimos puntos locales y los 3925 puntos 50 centimos importe de los gastos originados entre lo que han cobrado los muros que actuaron en dichos puntos locales (1900 puntos los de las casas y comedores de Niche muros) y los 200 puntos de los programas de las pintas y que se obtienen tambien los 30 pesetas 15 centimos, estas con cargo a los recursos del Herrero Santiago Delacruz por una pieza puesta por el mismo al reloj de la villa y los anteriores con imputacion a los credits correspondientes. Teniendo en cuenta los asuntos de que tratan, se levantó la Sesion siendo las tres horas y cuarenta y cinco minutos, de que goza el Sr. Diputado del quinquagésimo actúfico =

[Signature]

[Signature] El Secretario

[Signature]

Ordinaria del dia 27 de Septiembre de 1951
En Villagornero, a veintisiete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. D. Frau Anibal Alvarez Alcalde D. Frau Anibal Alvarez Trejo se reunieron en la Casa Consistorial, los tres que al margen se relacionan

Señores asistentes
Presidente
D. Frau Anibal Alvarez
Señores



D. Juan ^{de} Godoy
D. Juan ^{de} Caballanca

y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria de este día, siendo las trece horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del honrado de la últimamente celebrada que fue aprobado. Puestos que fueron a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Que se abonen a Don Antonio Frejo, dueño de la Imprenta "La Económica" de Don Benito, la cantidad de cuatrocientas once pesetas noventa y cinco stms. de la factura del 25 del actual del tercer trimestre de este año, del material de escritorio servido para las atenciones de este Ayuntamiento; así como las setenta y cinco pesetas cincuenta stms. del servido en dicho trimestre para las atenciones del Juzgado de Paz y al Depositario las diez pesetas quince reatinos, satisfecha a Nicolás Nalade por la reparación de varias letras de la máquina de escribir de este Ayuntamiento, todo ello con cargo a las respectivas consignaciones. 2.º Incluir bajo el número ciento dos en el Padrón de la Beneficencia de este municipio por ser pobre y tener necesidad de ser sometido a una operación quirúrgica al obrero agrícola de esta villa Fidel Peña Toro, que habita en la calle Obispo Felis Loto, para que como tal pueda disfrutar de la asistencia médico farmacéutica gratuita. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece y treinta minutos de que yo el Secretario certifico

[Signature]

[Signature]

[Signature]
El Secretario.

[Signature]

Ordinaria del día 4 de Octubre de 1951
En Villagorbal a cuatro de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don

Abono a Frejo de 411.95
pts importe del material
servido para este Ayuntamiento
en el 3.º trimestre y 75.50
pts del servido al Juzgado
de Paz

Al depositario pago de 1015 pts
satisfecha a Nicolás Nalade
por arreglo de varias letras de
la máquina de escribir.

Incluir bajo el n.º 102 en el Pa.
drón de la Beneficencia a Fidel
Peña Toro

Señores asistentes
Presidente

D. Fran^{co} Anibal Alvarez
Escribiente

D. Fran^{co} Corablausa

Pago al Albaril Sr. Mediano
de las 471'25 pts del anegle
de los brachos de los dos nuevos
Escuelas Nacionales

Blanqueos y reparación del
Cuartel de la Guardia Civil

Francisco A. Alvarez Trijo, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, los Señores Eminentes de Alcalde del Ayuntamiento de esta villa que al margen se expresan, y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las trece horas del mismo. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la última sesión celebrada que fue aprobado según costumbre. Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.^o Que se abonen al maestro de Obras D. Jesus Rodriguez Mediano las sesatrociento setenta y una pesetas veintiseis centimos que se le adeudan, según nota a la vista, por los trabajos y materiales invertidos en el mes de Agosto último con motivo de las obras realizadas en los locales del Ayuntamiento habilitados para las dos Escuelas Nacionales, recientemente creadas y con cargo a lo consignado en el capítulo undécimo artículo primero partida 96. del vigente Presupuesto. Y 2.^o Que con cargo a la partida anterior se efectúe el blanqueo general de los seis pabellones y demás dependencias oficiales de la Casa del Cuartel de la Guardia Civil de esta villa y las demás reparaciones que sean necesarias en los mismos, en atención a lo que se interesa por el Cabo 1.^o Comandante del Cuartel de esta localidad en su escrito n.^o 306 fecha 1.^o de lo corriente. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, de que yo el Secretario certifico

[Firma]

[Firma]

El Secretario
Ramiro Palco

Ordinaria del día 11 de Octubre de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Fran^{co} Amal Alvarez

Conientes

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Caballero

Sus asuntos

En Villagomalo a once de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fran^{co} Amal Alvarez Trejo, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, los tres Conientes de Alcalde que al margen se expresan, y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión de este día, siendo las tres horas del mismo. Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura del borrador de la última sesión celebrada que fue aprobado. Y habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las tres horas y quince minutos de que yo el Secretario certifico

[Signature]

Francisco Godoy

[Signature]

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 18 de Octubre de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Fran^{co} Amal Alvarez

Conientes

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Caballero

En Villagomalo a diez y ocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Amal Alvarez Trejo, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial los tres Conientes de Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión siendo las tres horas. Seguidamente el Sr. Secretario, dió lectura del borrador de la anterior que fue aprobado. Puesto a discusión los dos asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1º Que se pague con cargo a la partida 13 del capítulo 1º artículo 8º, lo de la suscripción al Boletín Oficial del movimiento de F. E. E. y de las JONS que se sirve a la Jefatura local desde el 1º de este mes al 30 de Junio de 1952, que importa la cantidad de diez y siete pesetas. 2º Que se paguen también a Don Fran-

Pago de 17'00 pts de la suscripción del Boletín del movimiento de F. E. E.



Pago de 10'15 ptas a D. Frau^o
Galindo, por una esportilla

cuero Gallardo Delgado, son cargo a la partida 17 de Re-
mudas las diez pesetas quince centimos que se le deben de
una esportilla, facilitada por el mismo el año último pa-
ra las atenciones del municipio, con motivo de la limpie-
za de las calles y otras obras publicas de la localidad. -

Pago al estauquero de 69'10 p^{tas} 3^o
de sellos para este Ayuntamiento

3^o Pagos igualmente son cargo a la partida 48, capi-
tulo 6^o Artículo 1^o, las sesenta y nueve p^{tas} que se ade-
udan al estauquero de esta villa Don Juan Ordoñez por
los sellos de cerros y móviles que el trece del actual fa-
pilito para las atenciones de este Ayuntamiento y

Pago al Gestor Administrati-
vo de 32'63 p^{tas}, por el envío de
material de rodapi y 48'10 p^{tas}
del Cupo de Compensación

4^o Que se ahoren así mismo con cargo a imprevistos
al Gestor Administrativo Sr. Arquero, las treinta y dos pe-
setas sesenta y dos centimos que carga en su cuenta del
tercer trimestre del presente año por el envío de mate-
rial de rodapi, el uno por mil del Cupo de Compensa-
ción y reintegros. - Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión siendo las trece horas y
cuarenta minutos de que yo el Secretario certifico

[Firma]

[Firma]

[Firma]

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Terrientes
D. Frau^o Godoy
D. Frau^o Caraballanca

Ordinaria del día 1^o de Noembre de 1951
En Villaguarda a primero de Noiembre de mil
novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron
en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, los
señores Terrientes de Alcalde que al margen se ex-
presan y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión
ordinaria de este día siendo las doce horas. Segui-
damente el Secretario dió lectura del borrador de la





últimamente celebrada que lo fué en 18 de Octubre último el cual quedó aprobado según costumbre. Fué a discusión y examen los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad así: 1º Que se abone al herrero Santiago Delauro Donoso las veinte y cinco pesetas quince centimos que reclama por la soldadura de la ametralladora del reloj de torre de este Ayuntamiento por el efectuada el 23 de Octubre último y con cargo al capítulo de imprevistos. 2º Que así mismo se satisfagan a la telefónica Nacional de España con cargo a la consignación correspondiente las noventa y cinco pesetas que se le adeudan por los abonos y conferencias telefónicas del pasado mes de Setiembre referentes al Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento. 3º Que igualmente y con cargo al capítulo 4º artículo 3º partida 56 del vigente Presupuesto se abonen a los obreros Angel Andujar Barco y Geruano Fernandez Puerto las ciento setenta y seis pesetas treinta centimos que se les adeuda a ambos por mitad por los trabajos que han realizado en los últimos días del pasado Octubre con motivo de la limpieza del Cementerio Municipal y Hº. Que lo antes posible se efectuen las reparaciones necesarias en el Cuartel de la Guardia Civil en las Escuelas de niños n.º 1 y 3 de esta localidad, según tiene indicado los señores Comandante del Puerto y maestros. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las trece horas de que yo el Secretario certifico

Pago de 2015 a Santiago Delauro por soldadura de una pieza del reloj de torre

Pago a la telefónica nacional de 95 pts de los abonos de conferencias del Cuartel de la Guardia Civil y del Ayuntamiento

Pagos también 176.36 pts a los obreros que se dedican por la limpieza del Cementerio

Que se hagan reparaciones en el Cuartel de la Guardia Civil y las Escuelas de niños n.º 1 y 3

Manuel Vaz Barahona

Francisco Gado

El Secretario
Ramiro Palos



Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Tenientes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Cuablausa

Ordinaria del día 8 de Noviembre de 1951
En Villagorreal a ocho de Noviembre de mil novecien-
tos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcal-
de D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Sala de
Sesiones de este Ayuntamiento, los Señores Tenientes de Alcal-
de que al margen se anotan y por dicho Sr. Alcalde se
declaró abierta la sesión, siendo las doce horas. Acto
seguido el Secretario dió lectura del borrador de la últi-
mamente celebrada que fué aprobado. Puestos a discus-
sion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, la
Comision por unanimidad los resolvió en la forma siguien-
te: 1º Que las sesiones ordinarias de la misma, a par-
tir de la próxima, se celebren todos los jueves a las diez
y siete horas, hasta nuevo acuerdo en primera convoca-
toria y los miercoles a igual hora en segunda o como
subsidiarias de no haber tenido lugar los jueves por falta
de número suficiente de concurrentes, y que se haga pú-
blico este acuerdo para general conocimiento. - 2º Que
con cargo a la partida 36 del vigente Presupuesto
se coloquen en las ventanas de la casa destinada a
vivienda del Sr. maestro de la Escuela de niños n.º 1
propiedad de este municipio, los cristales que en las
mismas se han roto en evitación del frío y de mayo-
res desperfectos en las habitaciones. - 3º Quedar enterada
de la Audiencia que en el día de ayer fué dispensa-
da por el Excmo Sr. Gobernador Civil a los Sres Alcal-
de, Concejal Sr. Alvarez Frejo y Secretario de la Corporacion
y que se le tenía solicitada por acuerdo del Ayunta-
miento Pleno del 29 de Septiembre último y que con cargo
a la partida 29 del presupuesto seale satisfechos a
expresados tres señores las doscientas cincuenta y seis
ptas. veinte centimos, importe de los gastos arribados
a los mismos con motivo del viaje efectuado dicho

Señalando los jueves a las
17 h. para la celebracion de
las sesiones ordinarias de
esta Comision y los mier-
coles a igual hora en 2º cons.

Colocacion de varios cristales
en las ventanas de la vivienda
del Maestro de niños n.º 1 pro-
piedad del municipio

Pago de los gastos del viaje
del Alcalde, Concejal Sr.
Alvarez y Secretario del viaje
a Badajoz el día 7 impor-
tante 25620 pts



dia a la Capital de la provincia, a rason de ochenta y cinco ptas. cuarenta rts. los de cada uno por todos conceptos. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo las tres horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Nivas

Barablaena

Francisco Godoy

Ramiro Palao

Señores asistentes

Ordinaria del dia 15 de Noviembre de 1951

Presidente

En Villagornale a quince de Noviembre de mil novecien-

D. Manuel Nivas

tos cincuenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, los Srés. Excmos. de Alcalde que al margen se relacionan y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesion siendo las diez y siete horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del bonador de la ultima celebrada que fue aprobado. A acto continuo fueron puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia, los cuales los resolvió la Comision asi todos ellos por unanimidad:

Aprobacion de las cuentas

1.º Quedar enterada de las cuentas de los medicamentos

de medicamentos de los

suministrados a la beneficencia de esta localidad du-

meses de Julio Agosto y

raute los meses de Julio, Agosto y Septiembre del co-

Septre, importe, 505'81

riente año, por el farmacéutico D. Eduardo Garcia

891'74 y 573'15 pta. respec-

Miranda que suman respectivamente, 505'81 pta, 891'74

tivamente

y 573'15, y que las mismas sean archivadas con las re-

ceptas que se acompañan una vez que la Presidencia

a devuelto ya los duplicado de tales cuentas al in-

teresado. 2.º Que se abone a D. Pedro Martin Nergel

las ciento cincuenta pta. que se le adeudan de las

treinta lamparas que facilitó el 11 de Septbre ultimo

para las atenciones del alumbrado publico de esta

Pago a Pedro Martin

de 150 pta. importe de

30 lamparas por el faci-

litado

litado

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Abono al Veterinario de villa. - 37'50 pts importe de la plaza por el adquirida para el triquinoscopio municipal

Abono de 171'15 y 36'15 a tel. Consultor de los Ayuntamientos y casa Garcia de Valencia respectivamente por la modulación impresa para las Elecciones y sellos de caucho

Pago de 543 pts. a Sr. J. Guillen por el alumbrado de las oficinas

Que contribuya este Ayuntamiento con 150 pts para la primera campaña de Navidad

3.º Abonar así mismo al Veterinario Don Julio Co. redon Auton las treinta y siete pts cincuenta centimos importe de la placa compresora facilitada por el mismo para el triquinoscopio municipal el 9 de los corrientes por el adquirida en Badajoz segun factura a la vista, cuyo pago se efectuara con cargo al capitulo de imprentas. - 4.º Tambien se acordó que

con cargo a lo consignado para elecciones, sean saneadas las facturas de El Consultor de los Ayuntamientos y casa Garcia de Valencia del material ó modulación impresa y sellos de caucho que los mismos han facilitado en este mes a este Ayuntamiento para las atenciones de las Elecciones de Concejales convocadas en el presente año, las cuales importan 171 ptas 15 cts la del 1.º y 36'15 la de la 2.º.

5.º - Que se pague tambien con cargo a la partida 36, lo del alumbrado de las oficinas municipales del mes de mayo ultimo, importante la suma de cinco ptas cuarenta y tres centimos. - 6.º. Que contribuya este Ayuntamiento con la cantidad de cinco cincuenta pesetas para la suscripcion de la campaña de la primera Navidad en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo Sr. Gobernador Civil en la circular n.º 50, publicada en el Boletin Oficial de la provincia del dia 7 de los corrientes, cuya cantidad sera librada con cargo a la partida 78 del vigente Presupuesto. - Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanta la sesion siendo las diez y ocho horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Ruiz
Francisco Lopez

Parabancu

Ramiro Palos





Señores asustepes

Presidente

D. Manuel Nivas

Benientes

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Carablanca

Ordinaria del dia 22 de Noviembre de 1951

En Villagouralo a veintidos de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Benientes de Alcalde que al margen se expresan. Siendo las diez y siete horas el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión, leyendose seguidamente por el Secretario el borrador de la sesión últimamente celebrada que fué aprobado por unanimidad. Acto continuo la Comisión se ocupó del despacho de los demás asuntos comprendidos en la orden del día resolviendo los por unanimidad en los terminos siguientes: 1º Aceptar en principio la propuesta de transferencias de créditos que ha sido leída y que su julto ascienden a la suma de cinco mil ciento setenta pesetas - sesenta y siete centimos, según se detalla en el correspondiente expediente y que se dé cuenta de la misma al Ayuntamiento Pleno. - 2º Designar al Secretario de la Corporación D. Ramiro Palos comisionado del mismo para que el 24 del actual comparezca ante la Junta de Clasificación de la provincia con el moso del recemplare de 1949, Antonio Nivas Carablanca para que este pueda ser allí reconocido, según intera el Sr. Presidente de aludida Junta. - 3º Que se abone al albañil Angel Goniáles de la Rubia con cargo a la partida 96 del vigente Presupuesto las ciento cuarenta y tres pesetas veinticinco centimos, que importa la cuenta presentada por los trabajos y materiales invertidos en los parados días por motivo de la reparación de la azotea de la casa del Sr. Maestro, afecto a la Escuela de niños n.º 1, propiedad de este municipio y en el tejado del Cuartel de la Guardia Civil, así como a

Resptar en principio la propuesta de transferencias de créditos por valor de 5.170,67 pts

Designar al Secretario, para que acompañe al moso Ant. Nivas Carablanca, ante la Junta de Clasificación para ser reconocido

Abone al albañil Angel Goniáles de 143,25 pts por los materiales y trabajos cumplidos en el arreglo de la azotea de la Escuela n.º 1 de niños y tejado del Cuartel de la Guardia Civil



Abono a Loreto Beruajo de
61.20 ptas. por 5 cristales y pin-
tas facilitados y 5.15 al
carpintero Luis Espuira

Abono de las 5.70 ptas de la
confeccion de las listas sobra-
torias de justicia para
1952 por D. Luis Doucel

Abono a la Telefonica de
las 138.50 ptas de los abonos
y conferencias telefonicas del
mes de Octubre del Cuartel
Civil y Ayuntamiento

Don Severo Beruajo, las sesenta y una, veinte ptas
que se le adeudan por los cinco cristales y pin-
tas que ha facilitado para la reparacion de las ven-
tana de aludida casa y cinco ptas quince centim.
al carpintero Luis Espuira Casablanca por la
colocacion de dichos cristales. - 4º Que se abone -
tambien con cargo a la partida 20 del mismo Pre-
supuesto al Gestor Administrativo Sr. Arquero lu-
guinientas treinta ptas satisfechas por el mis-
mo el 15 del actual a Don Luis Doucel Prieto
de Badajoz por cuenta de este Ayuntamiento
y libres del sello municipal y demas descuentos regla-
mentario por la confeccion de las listas sobrotoria de jus-
ticia de este termino para 1952. - 5º Que se abone asi mis-
mo a la Compania Telefonica Nacional de España las ciento
treinta y ocho ptas cincuenta centimos por los abonos y con-
ferencias telefonicas del Cuartel de la Guardia Civil y de este
Ayuntamiento del mes de Octubre ultimo, con cargo a la
partida 37 del Presupuesto. - Y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanto la sesion siendo las diez y ocho
horas de que yo el Secretario certifico

Francisco Godoy

Ramiro Palo

Ramiro Palo

Señoras asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Venientes
D. Frau^{ca} Godoy
D. Frau^{ca} Casablanca

Ordinaria del dia 29 de Noviembre de 1951
En Villagomaso a veintinueve de Noviembre de mil no-
vecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde D. Manuel Nivas Espuira, se reunieron en la
Casa Consistorial los Sres. Venientes de Alcalde que al
marque se relacionan y por dicho Sr. se declaro abierta
la sesion siendo las diez y siete horas. Seguidamente





el Sr. Secretario dió lectura del tenedor de la ultimamente celebrada que fué aprobado. - Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Que se abonar a las vecinas de esta villa Arvelina Lopez Calbaca y Jacol'a Hurtado malfeto, las treinta y cuatro pesetas treinta centimos, que se le adeudan por sus trabajos y cal invertida el 27 del actual con motivo del blanqueo y limpieza de las oficinas y demas dependencias de este Ayuntamiento por ellas efectuados dicho día por esperarse al Excmo Sr. Gobernador Civil, como llegó el siguiente día 28 y con cargo a la partida del vigente Presupuesto. 2.º Abonar tambien al vecino de Olvera de Merida, Antonio Casillas Yanguas la cantidad de doscientas veintinueve ptes quince centimo con cargo a la partida 50, por las doce sacas de picón facilitadas por el mismo para la calificación de las oficinas municipales durante el presente mes y al Secretario Sr. Palos las ochenta pesetas de los gastos originados al mismo el 24 del actual con motivo del viaje efectuado a Badajoz como comisionado para identificar al mozo de 1949, Antonio Vivas Casablanca, ante la Junta de Clasificación, efectuándose este pago con imputación a la partida 15 del mismo Presupuesto y 3.º Aprobar la relación de los jornales invertidos en la reparación e arreglo de la calle de Vigo, durante la semana del doce al diez y siete de los corriente que importa doscientas cinco puestas y que tal suma sea compensada al Sr. Depositario que las satisfizo a los obreros los días que trabajaron, con cargo a los fondos del paro obrero, para mitigar el cual se efectuaron los trabajos. Fue habiendo mas asuntos de que tratarse levanto la sesión siendo las diez y ocho de que usó el Secretario entónces

Abono de 3430 ptas por la limpieza del Ayuntamiento (Oficinas)

Abono de 22915 ptas por 12 sacas de picón para la calificación de las oficinas

Al Secretario, 80 ptas por los gastos del viaje por el efectuado a Badajoz

Aprobar relación de jornales por valor de 205 ptas del Paro Obrero

Manuel Vivas Casablanca
 Francisco Galdo
 Ramiro Palos



Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Ferientes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Canablaanca

Sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Alguacil D. Ricardo Barco Gallego y se abre una suscripción para conmemorar a la Vda. e hijos en el Padrón de Beneficencia

Designación provisional de Alguacil a favor de Nicolás Valadés

Extraordinaria urgente del día 2 de Diciembre de 1951 en Villagornero a los 2 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa y previa convocatoria urgente, se reunieron en la Casa Consistorial los Tres Ferientes de Alcalde que al margen se expresa. Abierto el acto por la Presidencia, el Secretario dio lectura del bonador de la sesión últimamente celebrada que fue aprobado. - Enterada la Comisión del fallecimiento inesperado del Alguacil-Portero de este Ayuntamiento, interino Don Ricardo Barco Gallego, ocurrido a las tres horas del día de hoy en su domicilio, por unanimidad acordó conste en acta el sentimiento de esta Comisión por el buen comportamiento del finado desde el 1º de Agosto de 1944, en que empezó a prestar servicios al municipio hasta el momento de su muerte y que para ayudar a su viuda y tres hijos menores se abra una suscripción voluntaria en la Secretaría Municipal por un plazo breve, se adicionen bajo el número 103, dicha viuda Avelina Lopez Calucera en el Padrón de la Beneficencia de este municipio para el disfrute gratuito de los auxilios médicos farmacéuticos de ella y sus hijos por parecer en absoluto de medios de vida sin perjuicio de lo que pueda acordar el Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre en la cual se dará cuenta de los presente; designándose Alguacil-Portero accidental al vecino Don Nicolás Valadés Álvarez, con el haber, asignado a la plaza para este subalterno, pero sin derecho al percibo de lo del Subsidio familiar por sobrarlo como mutilado de Guerra y por último que se comuniquen a los Tres Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Practicante, matrona y al Sr. Inspector





Municipal Farmaceutico de la localidad la adición de
 la empresa Viuda en el Padron de la Beneficencia a los efec-
 tos legales, asi como a la interesada. Y no comprendien-
 do la convocatoria mas asuntos, se levanto la sesion a
 las tres horas o sea media hora despues de haber da-
 do principio de que yo el Secretario certifico

Manuel Vivas *(Presidente)*
 Francisco Godoy
 El Secretario
 Ramiro Palos

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Vocales

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Carallana

Ordinaria del dia 6 de Diciembre de 1951

En Villagoural a seis de Diciembre de mil novecientos
 cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
 Manuel Vivas Espinosa y previa convocatoria se reunieron
 en esta Casa Consistorial los Sres Vocales de Alcalde que
 al margen se relacionan y por dicho Sr. Alcalde se declaró
 abierta la sesion siendo las diez y siete horas. Seguida-
 mente el Secretario dió lectura del borrador de la sesion
 ultimamente celebrada que fue aprobado. Acto continuo
 la Comisión se ocupó del despacho de los demas asuntos
 comprendidos en el orden dia, resolviendolos por unani-
 midad asi: Que se repongan las lamparas del alumbrado
 publico en la cantidad necesaria para que el pueblo
 pueda permanecer con luz y el importe de ellas sea sa-
 tisfecho con cargo a la partida 35 del vigente Presupuesto.
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la se-
 sion siendo las diez y siete y veinte horas, de que yo el Secre-
 tario certifico.

Colocacion de lamparas en la via publica

Manuel Vivas *(Presidente)*
 Francisco Godoy
 Ramiro Palos



Ordinaria del día 13 de Diciembre de 1951

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Secretarios

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Guadaluca

En Villaguarda a trece de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Serenientes de Alcalde que al margen se expresan y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión, siendo de las diez y siete horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada el cual fue aprobado. Acto continuo la comisión se ocupó de los demás asuntos sombreados en la orden del día, los cuales resolvió por unanimidad en los terminos siguientes:

Nombrando Alguacil a Fidel Fernández Ramírez

1.º Nombrando Alguacil Interino de este Ayuntamiento con el haber anual de cinco mil cuatrocientas pesetas al vecino Fidel Fernández Ramírez, en atención a lo expuesto en la instancia que con fecha 10 de los corrientes ha dirigido al Sr. Alcalde Presidente y el cese en tal destino del accidental Don Nicolás Valadés al terminar sus quehaceres el próximo día 16, entrando el siguiente día 17 a desempeñar su cometido el Don Fidel, lo cual les comunicará la Presidencia y que se de cuenta de estos acuerdos al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre a los fines procedentes.

Abono al Depositario de 1015 que dio como socorro a las Mercedes de Jesus del Anillo de Huerfanas de Don Benito

2.º Que se abonen al Depositario las diez pesetas quince centimos que como socorro entregó el 10 día actual a las Mercedes de Jesus para el Anillo de niñas huérfanas de Don Benito con cargo a la partida 66 del vigente Presupuesto y 3.º

Que se entregue a los 1015 del ex-Alguacil D. Ricardo Darro las 1072'50 que abona recogido de sus ocupación abier y se diga esto al Pleno por si le concede algún otro socorro

Que las 1072'50 ptas que según relación a la vieta Mau rida entregadas por los vecinos de la Alcaldia para socorro a la Viuda e hijos del que fue Alguacil de este Ayuntamiento Don Ricardo Darro Gallego, sean entregadas a los interesados por la Alcaldia en la forma que estimen de mejor utilidad y provecho para los mismos y que en la primera sesión que celebre el Pleno se someta a su co-



nocimiento esto por si ademas de ello estimo oportuno concederle algun otro socorro. - Fue habiundo mas acunto a que tratar se levanto la sesion siendo las diez y ocho horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Nivas
El Secretario
Ramiro Polo
Francisco Estor
Gonzalez

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Nivas

Venientes

D. Frau Godoy

D. Frau Canablanca

Ordinaria del dia 20 de Diciembre de 1951

En Villagouralo a veinte de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres Venientes de Alcalde que al margen se citan y por dicho Sr. Alcalde se declaró abierta la sesion siendo las diez y siete horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la sesion últimamente celebrada, el cual fue aprobado. Acto continuo la Comision se ocupó de los demas asuntos comprendidos en la orden del dia los cuales, lo resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Que con cargo a la partida 31 del vigente Presupuesto se abone a la viuda e hijos de Jacinto Guillen, e industriales D. Pedro Duran D. Severo Bermejo y Don Pedro Martin las cuatrocientas nueve ptas cincuenta cts, que segun facturas a la vista se le adeudan por las lamparas que han facilitado desde el Septbre último al 11 del actual para las atenciones del alumbrado municipal, asi como el Sr. Cura Párrico con cargo a la partida de imprevistos las setenta y cinco pesetas que reclama por el Cedeum del dia de la victoria y el funeral del aniversario de Josi Antº del corriente año, y con cargo tambien a este capitulo de imprevistos se libren tambien otras treinta pesetas que se entregaran al cartero Don Pe-

Pago de 409'50 ptas con cargo a la partida 31 del vigente Presupuesto se abone a la viuda e hijos de Jacinto Guillen, e industriales D. Pedro Duran D. Severo Bermejo y Don Pedro Martin las cuatrocientas nueve ptas cincuenta cts, que segun facturas a la vista se le adeudan por las lamparas que han facilitado desde el Septbre último al 11 del actual para las atenciones del alumbrado municipal, asi como

Pago al Sr. Cura de 75'00 ptas por el Cedeum del dia de la victoria y el funeral de Josi Antonio

Quatrocientas y cinco pesetas

30 ptas

Paga extraordinaria de Navidad

dro Monje, como gratificación por motivo de las próximas Pascuas de Navidad y sus buenos comportamientos y 3.^o: Que así mismo la Alcaldía ordene el pago de la cc. extraordinaria de Navidad del presente año a los funcionarios y empleados municipales libres de todo descuento conforme se ha efectuado otros años, distribuyéndose lo concerniente al alguacil así: once docabas partes para la viuda e hijos del fallecido Sr. Duro Gallego y la otra docaba parte para el actual Sr. Fernandez Ramirez. - Los habiendo mas asuntos de que tratar levantó la sesión siendo las diez y ocho horas de que yo el Secretario certifico. Manuel Vivas

Franco Godoy

Carablanca
El Secretario
Ramiro Fato

Señores asistentes

Presidente

D. Manuel Vivas

Verientes

D. Fran^{co} Godoy

D. Fran^{co} Carablanca

Ordinaria del día 27 de Diciembre de 1951
En Villagonzalo, a veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los dos S^{res} Verientes de alcalde anotados al margen, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día. Abierto el acto por el Sr. Presidente siendo las diez y siete horas, el Secretario dió lectura del borrador de la última sesión celebrada que fue aprobado. Puesto a discusión los demás asuntos comprendidos en el orden del día, la Comisión los resolvió en la forma siguiente por acuerdo unanime: - 1.^o: Que se paguen a la Compañía Telefónica Nacional de España las ciento sesenta y cuatro p^{tas} veinte centimos que se le adeudan por los abonos y conferencias telefónicas del mes de Noviembre último del Cuartel de la Guardia Civil y este Ayuntamiento, con

Pago de 144 € 0 p^{tas} a la Telefónica por lo del Norte del Cuartel de la Guardia Civil y Ayuntamiento



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Pago de haberes de los empleados locales de este mes y de las demás atenciones pendientes del 4º trimestre de 1951.

cargos a la partida 37.- 2º Que la Presidencia ordene el pago de los haberes de los empleados locales, los de la viuda del Tormentero y demás atenciones corrientes que se hallen pendiente tales como lo de la Junta de Libertad vigilada, alquileres de edificios, las gratificaciones por asistir y dar cuenta al reloj, cañafacción y limpieza de los locales escolares, así como a Don Antonio Arejo de las cincuenta noventa y dos ptas, treinta y cinco cts. que se le adeudan por el material y efectos de escritorio facilitados desde el 4º de Octubre hasta el día de hoy para las atenciones de este Ayuntamiento, según la cuenta como pendiente, cuyos pagos se efectuaran con cargo a las consignaciones presupuestas si como se espera el estado de recaudación de este mes lo permitiere. 3º Que

Paga al Regente de su dotación, gastos de correo y demás suplidos de dicho 4º trimestre

así mismo se abone al Gestor Administrativo Sr. Anguel la consignación y gastos de correo de este trimestre con cargo a la partida 151 y a la de imprentas o n.º 103, las cuarenta y siete ptas. cuarenta y dos centimos que tiene suplidos durante dicho trimestre por reintegros, impresos, gastos de envío de fondos y premio de cobranza del Cupo de compensación del tercer trimestre del corriente año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas de que yo el Secretario certifico

Manuel Vivas Francisco Gadea *Parabolecer*
El Jefe de la Secretaría
Ramiro Salas

Ordinaria del día 3 de Enero de 1952.

Señoras asistentes.
Presidente
D. Manuel Vivas
Vivientes.

En Villagomada a tres de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia de Don Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la Casa Consistorial los señores Vivientes y Alcalde que al margen se expresan y por el R. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria

D. Franc^o Godoy
" Franc^o Carabanes

Sin asuntos

usaria de este día siendo las diez y siete horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, el cual fue aprobado como siempre por unanimidad. Hno habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las diez y siete horas y diez minutos, de que yo el Secretario certifico =

Manuel Vivas

Francisco Godoy
El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 10 de Enero de 1952.

Señores asistentes
Presidente

D. Manuel Vivas
Secretario

D. Franc^o Godoy
" Franc^o Carabanes

En Villapouso de las Yeguas de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia de D. Manuel Vivas, Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los señores señores de Alcalde ausentes al margen, siendo declarada abierta la sesión ordinaria de este día por el Sr. Alcalde-Presidente a las diez y siete horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del borrador de la sesión últimamente celebrada, que fue aprobado. Puntos a discusión los demas asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente:

1º que en cargo a los Concejales propuestos, la Presidencia ordene al jefe del Centingento del Pósito del año último, lo de la suscripción al Boletín Oficial del Estado, la del Boletín de "El Consultor de los Ayuntamientos" "Boletín del Colegio Nacional de Secretarios" y de las tres de la "Revista de Mundo" para los meses de enero de esta villa del año actual 1952, incluyendo en los libramientos tambien lo de los gastos de los cartulinas y demas necesarios para el curso de los fondos a sus destino propuestos: 2º Conoceo de las cuentas y recetas en ellas relacionados de los medicamentos suministrados durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1951 por el Sr. Farmacéutico desta villa D. Eduardo Garcia Miranda, que importan 585,71 pesetas la del 1º, 630,39 pesetas la del 2º y 435,64 pesetas la del último, en total 3651 pesetas 34 centimos los de los tres meses, acordando

Pago de la del Pósito de 1951.

Cuentas de medicina
mentos del 4º trimestre
de 1951 por valor de
pesetas 2651 con 34

Pago de suscripciones
al B.O. del Estado,
El Consultor, Boletín
del Colegio N. de
Secretarios y Revista
de Mundo 1952

Sobre los obras de
Saneamiento de
Buenos Aires

también por unanimidad se devuelvan los duplicados de tabs, cuen-
tos de medicamentos al interesado y los otros con los recibos se archiven
a los efectos legales. 3º quedar autorizada el escrito n.º 34 de la Junta
Provincial de Ordenación Económico-Fiscal fecha hoy, en actual y que tan-
to luego se reciban fondos de este organismo como tiene interés la Presiden-
cia, esta disponga la necesaria para dar comienzo a las obras de sa-
neamiento de la localidad en ejecución al Proyecto aprobado. Sus ha-
ciendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo las diez
y siete horas y treinta minutos, de que se el levantado certifica =

M. Vivas *F. Godoy*
J. Coroblanca *El Secretario*
Ramiro Páez

Ordinaria del día 17 de Enero de 1952.

Señores asistentes,
Presidente.
D. Manuel Vivas
Corrientes
D. Juan Godoy
D. Juan Coroblanca

En Villaguro de a diez y siete de Enero de mil novecientos cincuenta y
dos, bajo la Presidencia de D. Manuel Vivas Espinosa se reunieron en la
Casa consistorial los señores Concejales de Alcalde que el mañana se operan
y por el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión ordinaria de este día, siendo
las diez y siete horas. Seguidamente el Sr. Secretario dio lectura del sumario
de la últimamente celebrada, que fue aprobado por unanimidad. Pues-
to a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la
Comisión los dispuso en la forma siguiente: 1º En cuanto al escrito
n.º 54 de once de los cuarenta, recibidos de la Comisión Provincial de Admuni-
stración Local sobre configuración adecuada en el presupuesto del corriente año,
para abonar los costas correspondientes a todos los funcionarios de Admuni-
stración Local al Montepío General quedar autorizada y apurarse la contesta-
ción dada por la Alcaldía a dicha Comisión el estore en actual al asesor le-
gado del mismo una vez que el presupuesto ya está votado por el Ayunta-
miento y enviada a dicha Comisión para la Delegación de Hacienda de copia.
2º Que se añada bajo el número 103 en el Padrón o lista de la Presen-
cia Municipal formada el 35 de Diciembre último para el pre-
sente año al vecino German Ponce Landero por ser pobre en sen-
tido legal y carecer de recursos para atender a los gastos de la opera-

de configuración
para el Montepío
de todos los funcio-
narios de Admuni-
stración Local para 1952

Adicionando bajo el
n.º 103 en la lista de
pob. de German Ponce

Aprobación de varios
papeles ordenados por
la Presidencia de Alca-
lde de Oficinas en 1951
y permiso de jubilación del
Sr. Estanislao a sus hijos

Papeles de felicitación de
varios señores al Sr. Alcalde
por la ordenación de las
oficinas de Municipalidad
en el presente mes

ción de la garganta que según dice le ha sido sujeta por el
Sr. Médico de A. P. D. de esta villa y que se comunique a
ad y a la dema, titulares, sanitarios a los efectos legales. 32 Aprobación
la orden de papeles expedidas por la Presidencia de Alca-
Oficinas Municipales de Junio y Julio del año último por
valor de 8 papeles, 88 centimos y el de las 1164 papeles, 60 centimos,
de lo de la pensión de jubilación del Sr. Inspector Municipal Veteri-
nario Sr. Antonio Pareda Mateos a favor de sus hijos y herederos
desde el 31 de Junio de 1950 al 30 de Junio de 1951 perteneciente
al Ayuntamiento de Valverde de Mérida que los mismos se agui-
el día 14 del actual y lo que la Presidencia ordena el pago de las
cinuenta y nueve papeles, cincuenta centimos importe de los sellos
de correos y morales de varios clases adquiridos en los pasados
días de oficio de esta villa para atender a las necesidades del
Ayuntamiento en cargo a los conignos para material de
oficina. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó
la sesión siendo las diez y ocho horas de que go el se-
critario cede papeles





Señores Asistentes
Presidente
D. Manuel Nival
Vicientes
D. Fran^{co} Godoy
D. Fran^{co} Basablaque

Ordinaria del día 24 de Enero de 1952
En Villagordeal, a veinticuatro de Enero de mil no-
vecientos cincuenta y dos, después la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Manuel Nival Espinosa se reunieron en la
Casa Consistorial los señores Vicientes de Alcalde au-
tados al margen, siendo declarada abierta la sesión
de este día por el Sr. Alcalde, a las diez y siete horas.
Liquidamente el Secretario dio lectura del honorario de
la sesión últimamente celebrada que fue aprobado.
Puestos a discusión los demás asuntos comprendidos en





Pago a la Telefonía N.
de las 100 85 pts de abono
y conferencias de Diciembre
de 1951

la orden del día, la Comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Recordando el pago a la Compañía Telefónica Nacional de España de las cien pesetas ochenta y cinco centimos que se le adeudan de los abonos y conferencias telefónicas del Cuartel de la Guardia Civil y del Ayuntamiento correspondiente al mes de Diciembre del año último con cargo a resultas, así como a la Librería "La Alianza" de Badajoz, lo que se le debe de los dos encerrados y demás material por la misma facilitado a este Ayuntamiento para las dos Escuelas Nacionales de 1.ª Enseñanza del reciente creación en esta villa y 2.º Que se arreglen las puertas y demás locales del Cuartel de la Guardia Civil, de mas urgente necesidad, quedando facultada la Presidencial para encomendar tales trabajos a las personas que puedan realizarlos, cuyo coste se abanará con cargo a la partida de Conservación y arreglo de edificios Municipales. - No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las diez y siete y treinta horas de que oyo el Secretario por-
tífico

Reparación de varios de
perfectos en el Cuartel
de la Gua Civil

Manuel Nivas
El Secretario
Ramiro Palos

Francisco Gachón

El Secretario
Ramiro Palos

Ordinaria del día 31 de Enero de 1952
En Villagorreal a treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Señores Tenientes de Alcalde, ausentados al margen, siendo declarada abierta la sesión de este día por el Sr. Alcalde a las diez y siete horas. Le-
quidamente el Secretario dió lectura del bonador de la

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Tenientes
D. Fran^{co} Gachón
D. Fran^{co} Barallanca



Inclusión en el Padrón de la Beneficencia, bajo el n.º 104 a Angel Flor Canoa

Pago a la Minerva Extraordinaria de las 58 40 pts que se le adeudan de material impreso de 1951.

sesión últimamente celebrada que fue aprobado. Puesto a discusión los asuntos comprendidos en la orden del día por unanimidad la Comisión acordó incluir como adscrito en el Padrón de la Beneficencia de este Municipio formado para el corriente año, con el número ciento cuarenta al vecino de esta villa Angel Flor Canoa por considerarlo pobre en sentido legal y falta de recursos suficientes para atender a los gastos de la operación quirúrgica que le ha sido prescrita a su esposa Carme Echeburto Martiner, conforme ha manifestado y pretende el interesado, así como el que se abone a la Minerva Extraordinaria las 58 pts 40 cts que se le adeudan de material impreso servido durante el año último para las atenciones de este Ayuntamiento. - No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo la día y siete y treinta horas de que yo el Secretario certifico

Francisco Gadea

El Secretario
Ramiro Polo

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Vocales
D. Frau^{ca} Casablanca
D. Frau^{ca} Alvarez

Ordinaria del día 7 de Febrero de 1952
En Villagornero a siete de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento los tres Vocales de alcalde que al margen se relacionan y por dicho señor se declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. - Seguidamente el Sr. Secretario dio lectura del borrador de la últimamente celebrada que fue aprobado. Puesto a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día





Aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 1951

la Comisión por unanimidad los resolvió en la forma siguiente: 1.º Aprobado tal y como la ha redactado el Sr. Secretario, la Liquidación del Presupuesto Ordinario del año último 1951, de que se le ha dado cuenta, cuya liquidación en resumen contiene los datos finales siguientes: Ptas.

Créditos del Presupuesto de Ingresos no liquidados	4.816'16
Egreso de Ingresos realizados sobre los Presupuestos	3.137'39	
Créditos del Presupuesto de Gastos no invertidos	22.335'61	25.473'10
Diferencia: Superavit	20.656'84

Comprobación

Obligaciones pendientes de pago el 31 Diciembre de 1951	51.238'78	51.238'78
Créditos pendientes de cobros en igual fecha	61.779'84	
Existencias en dicha fecha trasladadas al Presupuesto de 1952	10.115'78	71.895'62
Diferencia igual a la anterior	20.656'84

Del de la cuenta de Caudales del 4º trimestre libre la inversión del dinero de la subvención para saneamiento

2.º Vista la cuenta de caudales de este municipio correspondiente al 4º trimestre del año 1951 y el informe de la intervención que en la misma se emite, la Comisión después de examinada y hallarla conforme, acuerda prestarle su aprobación definitiva. - 3.º Que se dé comienzo a los trabajos para la inversión de las 3.200 ptas. recibidas de la Junta Provincial de Ordenación Económica Local, a cuenta de las 10.000, concedidas para el saneamiento de esta localidad tan luego se tengan en el lugar de las obras los correspondientes materiales. - 4.º Pagar al carpintero o carpintero Angel Fuentes Holguera, las ciento cuarenta y una ptas que reclama por las estacas y banderas que el año último facilitó por cuenta de este municipio al Sr. Topógrafo Operador del Catastro de Rustica para los trabajos que realizó en este término, según cuenta que ha presentado, cuyo pago se efectuará con cargo a cualquiera de las partidas de dicho ejercicio que resulten en cobrantes, por no haberse reservado por olvido involuntario el crédito necesario para ello por no haberse presentado la cuenta

Pago a Angel Fuentes Holguera de 141 ptas que se le adeudan

hasta el presente mes, principal causa de haberse anulado lo no invertido hasta el 31 de Diciembre último para los gastos de dicho catastro. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veintiuna horas de que yo el Secretario certifico.

Alcalde

Manuel Nivas Espinosa
Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Espinoza
D. Frau^{ca} Carablausa
D. Frau^{ca} A. Alvarez

Ordinaria del día 14 de Febrero de 1952.-
En Villagouraló a catorce de Febrero de mil noventa y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nivas Espinoza, se reunieron en la Sala Comisitorial los Sres. Excmos. de Alcalde que al margen y por dicho Sr. se declaró abierta la sesión las veinte horas. Seguidamente el Secretario dio lectura del borrador de la última sesión celebrada que fue aprobado. Puestos a discusión los demás asuntos propuestos en la orden del día, la comisión los resolvió por unanimidad en la forma siguiente: 1.º Aprobando la cuenta de medicamentes facilitados durante el mes de Enero a la Beneficencia Municipal por el Farmacéutico D. Eduardo Garcia Miranda, importante 447'93 ptas, cuyo importe se ingresará en la comunidad según costumbre. 2.º Que se abone al pobre enfermo de la Beneficencia de esta villa Antonio Garcia Truto, como socorro, la cantidad de cincuenta y cuatro ptas con cargo a la partida 75 del vigente Presupuesto, para que con ella pueda atender a los gastos que le va de originar su traslado al Sanatorio de las Poyatas, donde ha sido admitido

Aprobar la cuenta de medicamentes de Enero importante 447'93 ptas

Abonar al enfermo Antonio Garcia Truto, 54 ptas para que pueda trasladarse al Sanatorio de las Poyatas



naciones efectuadas en el Cuartel de la Guardia Civil, por el albañil Angel González de la Rubia, siendo de trabajo doscientas cincuenta y tres setenta y cinco y ciento catorce veintinueve de los materiales facilitados por D. Juan Rodríguez Medina, según facturas a la vista. - Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos, de que yo el Secretario certifico

Israel

Basablanca
El Secretario
Roviro Polo

Ordinaria del día 28 de Febrero de 1952

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Espinoza
D. Frau^a Carablanca
D. Frau^a Alvarez

Conceder a Manuel Gomez
la licencia que tiene solici-
tada para construir una
vivienda en la c/ Angel Luis

Abono Luis Espinoza

En Villagordeal a veintiocho de Febrero de mil novecien-
tos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Manuel Nivas Espinoza se reunieron en la Casa Consisto-
rial los Sres. asistentes al margen, por cuyo señor se delibe-
ró abierta la sesión ordinaria de este día siendo las veinti-
te horas. Seguidamente el Secretario leyó el borrador de
la ultimamente celebrada que fue aprobado, Acto en-
tonces la Comisión se ocupó de los demás asuntos compen-
didos en la orden del día, los cuales por unanimidad re-
solvieron en la forma siguiente. 1º Concediendo a Don
Manuel Gomez Malfrito, la licencia que tiene solici-
tada en su instancia de 18 del actual en vista del infor-
me emitido por el Sr. Inspector Secretario de la Junta Mun-
icipal de Sanidad, Subdelegado local de la Vivienda,
estas obras deberá efectuar dentro del plazo de seis me-
ses con sujeción al plano acompañado y a las disposiciones
vigentes, sobre construcción de tales obras en materias socia-
les y previo abono de los derechos señalados en la ordenanza
de exacciones de este Municipio. 2º Que se abonen al
oficial carpintero Luis Espinoza Carablanca, las dos cien-



de 205.25 ptas por las villas
y demás cosas hechas por
para las nuevas Escuelas

Pago con cargo a imprenta 2410
ptas de la municipalidad a la mun-
ta de legislación de obras etc

Causas de la situación de
fondos y acordó lo procedente
su vista de ella

tas cinco ptas veinticinco centimos que se le adeudan por las
cuatro villas facilitadas en 1951 para las dos Escuelas de nueva
creación, el arreglo de las dos mesas de los niños maestros y
las dos astas por el preparadas en dicho año para las bande-
ras nacionales de ambas escuelas, con cargo a la partida 30
de Resultas.- 3º Que se pague con cargo a imprenta las
veinticuatro ochenta ptas importe de la suscripción a la
revista de legislación de abastecimientos y transportes del
año actual, recibida a reembolso, por carecer de suscrip-
ción especial para ello. y 4º Quedar enterada del estado
de fondos en baja y como éstos son insuficientes para po-
der abonar los haberes del presente mes a los funcionarios
y empleados locales, que hasta donde sea posible, se dis-
ponga de ellos con vista a las necesidades mayores y procu-
rando el que quede algún remanente para atender a las
obligaciones mas perentorias y urgentes que se puedan presen-
tar interim se ingresen fondos bastantes para pagar a to-
dos, y que con tal fin haga la Presidencia su debida gestio-
nes visto a su alcauce, cerca del Excmo Sr. Delegado de Na-
cienda por tener cita pendiente de abono, bastante cantidad.
- Que habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la
sesion siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos
de que yo el Secretario certifico

[Signature]
[Signature]
El Secretario
Remiro Polo

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Fernández
D. Juan Carlos
" " " " " " " " " " " "

ordinaria del día 6 de Marzo de 1952.
En Villagornero a seis de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Vivas, Espinosa, se reunieron
en la Casa Consistorial los señores ausentes al margen, deliberando el mismo
abierto la sesión ordinaria de este día siendo las veinte horas, seguidamente

Informe favorable a la aprobación de los presupuestos general del Presupuesto y del Patrimonio de 1951 y exposición al público

Reparación en grietas de la calle Baillo

Abono de 14, 15 por reparación de la puerta de la Escuela Niña, n.º 3

el Secretario dió lectura del bonator de la sesión ultimamente celebrada que fue aprobado por unanimidad. Acto continuo se ocupó la Comisión de los demas asuntos comprendidos en el orden del dia, los cuales, por una unimidad tambien los resolvió en esta forma: 1.º Examinados los Cuentas, General de Propuestas y de Administración del Patrimonio Municipal del año ultimo mil novecientos cincuenta y uno emite su informe en sentido favorable a la aprobación de los mismos y que se expongan al publico conforme determina el apartado 2.º del artículo 773 de la Ley de Regimen Local vigente. 2.º que lo autoriza prohibe a efectuarse en el grietas de la calle Baillo las reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del servicio de aguas de causeras humanas de este vecindario por encontrarse el mismo en condiciones deficientes de funcionamiento por deterioro del material de Hierro del exterior, cuyos gastos serán satisfechos con cargo a la partida 51 del vigente presupuesto. 3.º que con cargo a la partida 94 del mismo abona al Oficial Carpintero las catorce pesetas quinco centimos que reclama por el arreglo de parte de la puerta de la Escuela de Niñas, n.º 3 de esta localidad, a cargo de D.ª Maria Picoz efectuada en el año actual. Uno habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos de que se hizo tanis certifico = Enmendado = "Do" = Vale

[Firma]
Alvarez

[Firma]
Paracallanca
El Secretario
Ramiro Picoz

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Vicentes
D. Frau Paracallanca
D. Frau A. Alvarez

Ordinaria del dia 13 de Marzo de 1952
En Villagouralo a trece de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Caspiuora, se reunieron en la Casa Consistorial, los Señores anotados al margen, declarando el mismo abierta la sesión ordinaria de este dia siendo las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura





del borrador de la sesión ultimamente celebrada que fue aprobada por unanimidad. Acto continuo la Comisión se ocupó de resolver los asuntos comprendidos en el orden del día efectuándose en la forma siguiente: 1º Examinados la cuenta de medicamentos suministrados a la Beneficencia en el mes de Febrero último por el Farmacéutico Sr. García Miranda y las recetas recuadadas en la misma, cuyo importe se totaliza en quinientas treinta ptas, ochenta y nueve centimos, fue aprobada por unanimidad disponiéndose el archivo de las mismas y la devolución del duplicado de dicha cuenta al Sr. Farmacéutico interesado.- 2º Conceder a D. Segundo Novas González, la licencia que para el derribo de su local que tiene en la calle de España n.º 46, solicita en la instancia de 11 del actual, así como para reconstruir el mismo con destino a usos agrícolas y ganaderos a lo que lo ha dedicado y previo pago de los derechos señalados en la vigente ordenanza de exacciones municipales y con sujeción a lo legislado sobre seguros sociales y construcción de obras, operaciones que debieran ser efectuadas dentro del término de seis meses. y 3º. Que se abonee con cargo a imprentas las dos ptas sesenta y cinco centimos que la gestoría ha ingresado en la Diputación provincial el 24 de Enero último como resto de lo del reparto de la Audiencia de 1951, ya que se plió por liquidado todo lo de dicho año por tal concepto con las sesenta pesetas que se exigieron, anulándose las dos setenta ptas restantes que figuraban en Presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y cincuenta minutos de que yo el Secretario certifico

Aprobada cuenta de medicamentos de Febrero, impreso de 530 pts 89 cé

Concesión a D. Segundo Novas González para el derribo y reconstrucción de un local sito en la c/ España n.º 46

Abono con cargo a imprentas de 265 pts ingresado en la Diputación como resto de lo del reparto de la Audiencia de 1951

[Handwritten signatures]
 El Secretario
 Ramón Labrador

Ordinaria del día 20 de Marzo de 1952.

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas
Teniente
D. Juan Carlos
D. Juan A. Alvarez

Pago al Tutor de los
140,50 centimos de
anuncios de R.O.
y este orden los 23,60
de timbres por los
dos cheques cobrados
por el Sr. Alcaide

En Villagoural a veinte de Marzo de mil novecientos cincuenta
y dos, bajo la Presidencia de Don Manuel Vivas Espinosa se reu-
nieron en la Casa Consistorial los señores asistentes al margen con el
fin de celebrar la sesión ordinaria de este día, siendo declarada abier-
to el acto por el Sr. Alcaide a las veinte horas. Seguidamente
el Secretario dio lectura del borrador de la sesión ultimamente ce-
lebrada que fue aprobada por unanimidad. Puestos a discusión los
demás asuntos comprendidos en el orden del día por unanimidad la
Comisión lo resolvió en la forma siguiente: 1.º Expedir por la Presi-
dencia los oportunos libramientos para abonar al Tutor Arque las
ciento cuarenta pesetas cincuenta centimos satisfechas por cuenta
del Ayuntamiento a la Diputación Provincial por los anuncios pu-
blicados en la Boletín Oficial de la Provincia de los días 28 de febrero
último y el 6 y 18 del actual referentes a servicios municipales y para
satisfacer al Comprovisor del Banco Especial de Crédito en esta villa
señor Ordenar las veintitres pesetas sesenta pesetas que dicho Ban-
co ha cargado al mismo por timbres con motivo del abono de los
cheques enviados por el Tutor Arque, testivo, uno de tres mil doscien-
tas pesetas cobrado el 31 de febrero para la del Ayuntamiento y el otro
de ochocientos pesetas cobrado el 17 del actual para los fondos mu-
nicipales, el primero en cargo a la partida 13 y el segundo a la
de Impresión nº 101. Tuvieron lugar otros asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión siendo las veinte horas y veinte minu-
tos, de que yo el Secretario certifico =

El Secretario
Ramiro Polo

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Vivas

Ordinaria del día 27 de Marzo de 1952
En Villagoural a veintitres de marzo de mil nove-
cientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Señor



Benicentes

D. Francisco Canablanca e
D. Francisco Alvarez Frejo

Alcalde Don Manuel Nieves Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los tres anotados al margen con el fin de celebrar la sesión de este día, siendo declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde a las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del boletín de la sesión últimamente celebrada que fué aprobado por unanimidad. Puestos a discusión los demas asuntos conminuidos en el orden dia, por unanimidad la Comisión los resolvió en la forma siguiente: 1.º Que la Presidencia expida los correspondientes mandamientos para satisfacer con cargo a la partida 94 del vigente Presupuesto a D. Juan Rodriguez Mediano y otros las mil noventa y dos ptas. veinte y cinco centimos, importe de los materiales y trabajos empleados en el presente mes con motivo del blanqueo, limpieza y reparaciones de las salas o pabellones del Cuartel de la Guardia Civil de esta villa y demas dependencias del mismo consideradas como de urgente necesidad, asi como el arreglo de la puerta de la escuela de niñas n.º 2.º Que asi mismo se abone a Don Francisco Arribal Alvarez Frejo, con cargo a la partida 29, las ciento veintuna pesetas, importe de los gastos ocasionados al mismo con motivo del viaje efectuado a Badajoz para asistir a las deis de la mañana del pasado dia 23 del actual en la Diputación Provincial, como compromisario, designado por este Ayuntamiento a la elección del Diputado Provincial por este partido, asi como al Sr. Depositario con cargo a la partida 48, las sesenta ptas. quince centimos importe de las dos sacas de picon suministradas el 24 del actual para la salfacion de las oficinas municipales, por el vecino de Oliva de Merida Antonio Canillas Yanguas, y a la Tra Nunda e hijos de Jacinto Guillen las treinta pesetas noventa y nueve centimos que se le adeudan del alumbrado electrico de las oficinas y dependencias municipales, durante los meses

Abono a D. Juan Rodriguez Mediano de 109225 ptas. importe de los materiales y trabajos empleados en la limpieza de todo el Cuartel de la Guardia Civil

Pago de 121'00 a D. Francisco Alvarez del viaje por el efectuado a Badajoz para el compromiso para la elección del Diputado Provincial

Pago de 2 sacas de picon con portante 40'15 ptas

Pago de 30'99 ptas por el abono de la oficina de agosto adicchi de 1951, a la Tra Nunda e hijos de Guillen

de Agosto a Diciembre del año ultimo 1951, con cargo a la partida 9 de resultas.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos de que yo el Secretario certifico

Manuel Nevas
Alvarez

Barablouca
E. Santoni
Ramiro Palaz

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nevas
Fuentes
D. Fran^{co} Casablauca
D. Fran^{co} Alvarez

Ordinaria del dia 3 de Abril de 1952

En Villagonzalo a tres de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Nevas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Tres Vecientes de Alcalde que al margen se relaciona, y por dicho Sr. se declaró abierta la sesion siendo las veinte horas. Seguidamente por el Secretario se dió lectura del borrador de la ultimamente celebrada que fue aprobada. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en la orden del dia la Comision los resolvió por unanimidad en la forma siguiente:

Designacion de comisionados a los 3^{os} de Alcalde y Secretario, para acompañar a los 15 del recuadro de 1951 a la Caja de Recrutamiento

1.^o Designar a los Tres Vecientes de Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento, para que como Comisionados del mismo se presenten en la Caja de Recrutamiento n.^o 11 de Badajoz, los dias cinco, seis y doce del actual a las once respectivamente con los indos del Recuadro de 1951 que se incorporaran a filas, conformes tiene ordenado el Jefe de dicha Caja, por cuyos gastos de tales comisiones percibirán de los fondos municipales y cargo a la partida 29 del vigente Presupuesto, los que se les originen con tal motivo. - 2.^o Pagar a la Imprenta de Don Antonio Fresno, las



Pagar a Uje, 913 pts de ma-
terial y efectos de escritorio

A Estanquero Sr. Ordóñez, 6876
de sellos de correo

Al depositario 815 de polvo de
goma y 4130 de la botella
de tinta

A la Compañía Telefónica N.
132'15, de las conferencias

Alonso al Agente de 6500
pts de correo, timbre etc

novecientas trece pts que se le adeuda del material y efec-
tos de escritorio facilitados para las atenciones de este Ayun-
tamiento durante el 1.^{er} trimestre del año actual: al
estanquero Sr. Ordóñez las 69'50 pts de los sellos de correo
y sobres servidos el 25 de Marzo último para las mismas
atenciones: al depositario, las 8'15 de los polvos para hacer
goma y las 41'30 de la botella de tinta, adquirida en
Merida de la Imprenta Rodríguez, Guillen en 12 de Febrero
y 6 de Marzo último, respectivamente, con cargo a la partida
46 de material. - 3.^o Aprobar el pago ordenado y efectuado
el 21 de Marzo último, por valor de 132'15, para la Com-
pañía Telefónica Nacional de España, por los abonos y
conferencias telefónicas del Cuartel de la Guardia Civil y
este Ayuntamiento del mes de Febrero último. - 4.^o Que se
pague también con cargo a Impenidos al Gestor Admi-
nistrativo Sr. Arqués, las 63 pts 02 cts que carga en
la cuenta del primer trimestre del año actual, por
gasto de sembra de fondos, facturas y timbres, ser-
vicio de uominas, uno por mil del cupo de compensa-
ción del 4.^o trimestre de 1951 y gasto de correo durante
dicho primer trimestre. Y no habiendo más asuntos de
que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte y tres
ta horas de que yo el Secretario certifico

[Firma]

[Firma]
El Secretario
Remiro Palos

Ordinaria del día 17 de Abril de 1952
Villagorralo, diez y siete de Abril de mil novecientos cin-
uenta y dos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ma-
nuel Nivas Céspedes, se reunieron en la Casa Consistorial

Señores asistentes
Presidente
S. Manuel Nivas

Excmos. Sres. D. Tran. Casablanca & D. Tran. A. Alvarez

Aprobación cuenta medicina. mento del uso de marcos, in-patente 602/12/95

Concesión de autorización a Juan Rodríguez Mediano, para ampliar el canal de su casa y abrir una puerta a la vía pública

Pago de 32160 ptas por ración a la Capital en misiones oficiales, esp. de Excmos. Sres. Alcaldes y Secretario

Medio en la lista de pobres, bajo el n.º 105 al vecino Juan Puerto Fruto

los Sres. Excmos. Alcaldes, anotados al margen y por dicho Sr. se declaró abierto el acto a las veinte horas. Seguidamente el Secretario dió lectura del honorario de la sesión ordinaria celebrada últimamente que lo fue el 3 del actual, ya que la del día 10 por ser el Jueves Santo, no tuvo lugar, el cual fue aprobado por unanimidad. Puesto a discusión los demás asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión los resolvió de mutuo acuerdo en la forma siguiente: 1.º Aprobando la cuenta de las recetas de la Beneficencia despachadas durante el mes de marzo último por el Farmacéutico D. Eduardo Garcia Miranda, que suma un total de seiscientas dos ptas doce centimos y que un ejemplar de ella con tales recetas se archiven y se devuelva el duplicado de ella al interesado. - 2.º Conceder al vecino D. Juan Rodríguez Mediano, la licencia para efectuar la ampliación del canal de su casa de la calle Obispo Felix Gato n.º 97, que solicita en la instancia de 12 de los presentes, cuyas obras realizará dentro del termino de seis meses, previo abono de los derechos fijados en la ordenanza de exacciones vigentes y ateniéndose para ello a lo legislado en materia de obras municipales y Seguros Sociales que rigen en la actualidad. - 3.º Que se libren con cargo a la partida 29 del siguiente presupuesto a los Sres. Alcaldes, los dos Excmos. y al Secretario las ochenta ptas sueltas por los Sres. Alcaldes y Secretario de la cuenta de ración de los viajes efectuados a Badajoz, los días 5, 6, 12 y 14 del actual respectivamente representando al Ayuntamiento como comisionados de quita y compromisario para la elección de Procurador en Cortes. - 4.º Incluir en el Padrón o lista de la Beneficencia de este municipio bajo el n.º 105 al vecino de esta villa Juan Puerto Fruto, por ser pobre en sentido legal y hallarse herido y necesitar ser operado para lo cual carece de medios económicos y





que esta inclusion se comunigue a los titulares sanitarios a fin de que puedan prestar al mismo y sus familiares los auxilios medicos farmaceuticos que le sean necesarios durante el presente año
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion siendo las veintiuna horas de que yo el Secretario entiendo

Manuel Nivas
Alvarez

J. Casablana

El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente
D. Manuel Nivas
Benientes
D. Traut Casablana
D. Traut A. Alvarez Trigo

Ordinaria del dia 24 de Abril de 1952
En Villagorralo a veinticuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Nivas Espinosa, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres Benientes de Alcalde que al margen se expresa y por dicho Sr. se declaro abierta la sesion siendo las veinte horas. Seguidamente por el Sr. Secretario se dio lectura del tenor de la ultimamente celebrada que fue aprobada. Puestos a discusion los demas asuntos comprendidos en la orden dia, la Comision los resolvió en la forma siguiente: Aprobar la orden de pago expedida por la Presidencia el 22 del actual por valor de ochenta y nueve ptas ochenta centimos a favor de la Compañia Telefonica N. de España con cargo a la partida 35 del vigente Presupuesto por los abonos y conferencias telefonicas del Cuartel de la Guardia Civil y Ayuntamiento de esta villa correspondientes al mes de Marzo ultimo. - 2º Que se pague con cargo a la partida 33, las trescientas diecinueve ptas veinte y tres centimos importe de las facturas de las lamparas facilitadas durante este mes por la Viuda e hijos de Jacinto Guillen (116'30pts) y D. Pedro Martin Vergel (203'pts) para las atenciones del alumbrado publico de esta localidad, asi como a los Sres maestros Nacionales, lo

Abono a la Cia. Telefonica N. de España de los abonos y conf. del Cuartel y este presupuesto del mes de Marzo

Pago de 319'20 pts importe de lamparas facilitadas por el Sr. Jacinto Guillen y Pedro Martin



Pagos a Maestros Nacionales
de del 1º trim. del año actual de
limpieza y calificación

correspondiente al 1º trimestre del año actual por cali-
fación y limpieza de sus respectivas escuelas, ciento treinta
y cinco ptas de la partida 85 y 90 de la 86, para entre
todos ellos. - No habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión siendo las veinte horas y veinte minu-
tos de que yo el Secretario certifico

[Signature]
El Sr. Alcalde

[Signature]
El Secretario
Ramiro Palos

Señores asistentes
Presidente

Dn Manuel Nivas
Fuentes

D. Francisco Caballero

D. Francisco A. Alvarez

Ordinaria del día 1º de Mayo de 1952
En Villagorral, a primero de mayo de mil novecientos cincuenta y dos,
bajo la Presidencia de D. Manuel Nivas Fuentes, se reunieron en la Casa
Comunal los señores que al margen se expresan y por el Sr. Alcalde se
declara abierta la sesión ordinaria de este día, siendo las veinte horas. Se-
guidamente el Secretario leyó el sumario de la última sesión celebrada
que fue aprobada por unanimidad. Puestos a discusión los demás
asuntos comprendidos en la orden del día, la Comisión por unanimidad
propuso al Sr. Alcalde a Don Benito el 29 de Abril último, en virtud del requerimiento
que el 26 de dicho mes le hizo el Jefe Local de F. C. E. y de las Juntas de dicha po-
blación en escrito n.º 46, donde se celebró una reunión de autoridades y entidad
desindustrializada por las jerarquías provinciales, relacionada con la
próxima visita a estas tierras de los Excmos. Sres. Ministros de Agricultura, In-
dustria y Obras Públicas, a fin de tributar a los mismos el mas entusiasta
homenaje en agradecimiento a los acuerdos del Gobierno relativos a la coloni-
zación, industrialización y electrificación de la provincia, viaje realizado en compañía
del Delegado Sindical, y Jefe de Hermandad, en un coche, el cual lo ha ocasionado
de gastos cien pesetas acordándose sean satisfechas por cargo a la
partida 29 del Presupuesto. No habiendo mas asuntos se levantó la sesión siendo
las veinte horas y veinte minutos de que certifico

viaje del Sr. Alcalde a Don Benito
con motivo del homenaje
a tributar a los ministros
de Agricultura, Industria y
Obras Públicas y pago de los
gastos del mismo

[Signature]
El Sr. Alcalde

[Signature]
El Secretario
Ramiro Palos



